



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria

# PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

## Plan de Desarrollo Municipal



## **DIRECTORIO**

**C. SARA DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. GUILLERMO JÍMENEZ REYES**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. ROBERTO ÁLVAREZ MORENO**  
PRIMER REGIDOR

**C. GABRIEL CAMACHO GALICIA**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. SANDRA SILVERIO CARMONA**  
TERCERA REGIDORA

**LIC. XOCHITL LILIAN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**LIC. MIGUEL CASTILLO SALAS**  
QUINTO REGIDOR

**C. LAURA COLÍN SANTANA**  
SEXTA REGIDORA

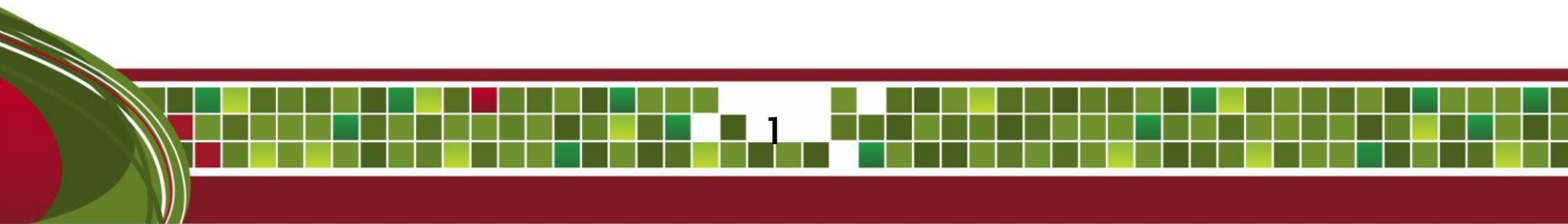
**C. EDMUNDO RIVERA NIETO**  
SÉPTIMO REGIDOR

**C. RICARDO MUNDRAGÓN CAMACHO**  
OCTAVO REGIDOR

**C. ARTURO LÓPEZ SALGADO**  
NOVENO REGIDOR

**C. ERNESTINA GARCÍA JOSÉ**  
DÉCIMA REGIDORA

**LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. MARCO JURÍDICO</b>	<b>4</b>
<b>2. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA</b>	<b>6</b>
<b>3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA</b>	<b>8</b>
<b>4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS</b>	<b>17</b>
<b>4.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>17</b>
<b>4.2 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL ALTO IMPACTO</b>	<b>46</b>
<b>4.3 COMPORTAMINETO Y ALCANCES DE INDICADORES</b>	<b>58</b>
<b>5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO</b>	<b>64</b>
<b>6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>67</b>

## INTRODUCCIÓN

En el marco del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 y 67 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, la Administración Municipal presenta el **Primer Informe de Ejecución de Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015**, documento que forma parte de la **Cuenta Pública Municipal 2013** y el cual da cuenta de la serie de programas, proyectos, obras, acciones realizadas y logros alcanzados durante el ejercicio 2013.

Este documento se presenta con el propósito de coadyuvar a una administración municipal eficiente, donde la planeación estratégica juega un papel importante, que conlleva a un seguimiento permanente y una evaluación periódica y sistemática para contrastar los objetivos y estrategias definidas con los avances y resultados alcanzados, tomando como base la ejecución de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal y el Programa Operativo Anual, bajo la lógica del presupuesto basado en resultados.

Las acciones efectuadas obedecen a los objetivos, líneas de acción, estrategias, indicadores, obras y acciones delineadas en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, resaltando su alineación con el Plan de Desarrollo del Estado de México y el Plan Nacional de Desarrollo, lo que ha permitido tener una coordinación de esfuerzos para la consecución de un mismo fin haciendo valer funcional y operativamente esta herramienta de planeación del desarrollo municipal.

El **Primer Informe de Ejecución de Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria**, se integró con forme a la Guía Metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, emitida por la Secretaría de Finanzas y publicada en la Gaceta del Gobierno.

Es importante señalar que la información contenida en el informe, se estructura por programa en los cuales se describen los resultados obtenidos, por las diferentes áreas que componen la administración municipal, acompañado de las acciones concretas que dan pauta a la consecución de los elementos fundamentales establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y en los Programas Operativos Anuales, quedando así conformado por 6 apartados, que se describen a continuación.

- **Marco Jurídico;**
- **Estructura Programática Municipal (EPM)**, definida en el PDM;
- **Actualización del diagnóstico y esquema FODA:** se muestra la actualización del diagnóstico que se encuentra en el Plan de Desarrollo Municipal y en los informes trimestrales, con la finalidad de identificar la situación actual del entorno municipal
- **Avance en la Ejecución de los Programas:** este apartado se divide en 3 subtemas: Avance en la ejecución de líneas de acción por pilar y eje transversal, Avance en la ejecución de obras y acciones, Comportamiento y alcances de indicadores.
- **Avance en el Ejercicio del Gasto Público:** presenta el ejercicio y comportamiento del gasto que se aplicó para el cumplimiento de objetivos, metas y obras, retomando el seguimiento y reporte del presupuesto por programa.
- **Avance en el cumplimiento de los Compromisos Institucionales:** muestra los alcances obtenidos para concretar los compromisos gubernamentales adquiridos con la ciudadanía.

Las acciones del gobierno municipal se han orientado a maximizar el uso de los recursos, la implementación de la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno, que propicie una administración pública eficaz, eficiente, flexible, responsable y exitosa en la medida que simultáneamente satisfaga las necesidades de los ciudadanos.

## 1. MARCO JURÍDICO

En este apartado se presentan los principales ordenamientos jurídicos que rigen el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas derivados y a su vez obligan la presentación del Informe de Ejecución del mismo.

<b>LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>ARTICULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>115</b>	La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.
<b>116</b>	El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.
<b>LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>8 Fracción VI</b>	Evaluar la eficacia en el logro de los objetivos contenidos en los programas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos utilizados, la congruencia del ejercicio de los presupuestos con los programas y de éstos con los planes.
<b>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>	
<b>327-A</b>	Los titulares de las dependencias y entidades públicas en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia los proyectos previstos en sus respectivos programas y deberán enviar a la Secretaría, a través de las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o su equivalente, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio. En el caso de los municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la Tesorería.
<b>327-B</b>	La Secretaría, la Tesorería y los órganos de control interno, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente a través de los sistemas de evaluación que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con el ejercicio del presupuesto. Los órganos de control interno en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado.
<b>LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>	
<b>19 Fracción VI</b>	Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo: Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que correspondan.
<b>35</b>	Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.
<b>36</b>	La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas, el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento. Para la elaboración e integración de los informes de evaluación habrán de considerarse entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por el ordenamiento de la materia y demás disposiciones aplicables.
<b>38</b>	Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de esta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del ayuntamiento en el ámbito de su competencia, para que a su vez, se reformule el contenido de la estrategia de desarrollo.

**REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

<b>18</b> <b>Fracción VI</b>	Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones: Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas.
<b>20</b> <b>Fracción VI</b>	En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: <b>VI. En materia de evaluación:</b> a. Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación y seguimiento que permita medir el desempeño de la Administración Pública Municipal, en términos de los resultados obtenidos en el logro de sus objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de mediano y corto plazo; b. Integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo, con la periodicidad que este determine, el informe del comportamiento de los principales indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el avance programático y presupuestal de las metas contenidas en el programa anual; c. Integrar en coordinación con las dependencias y organismos que integran la Administración Pública del Municipio, <b>el informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal</b> , el cual deberá ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura Local, en forma anexa a la cuenta de la Hacienda Pública del Municipio; d. Elaborar el dictamen de reconducción de la estrategia de desarrollo del Municipio cuando se actualicen los programas y generen elementos para fundamentar la cancelación, modificación o adecuación de programas y proyectos de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 38 de la Ley.
<b>67</b>	El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y <b>la segunda al cierre del ejercicio presupuestal</b> , constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal. Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.
<b>71</b>	Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de cabildo y en todos los casos, deberán participar los miembros integrantes del COPLADEMUN.
<b>76</b>	El análisis de la Cuenta Pública apoyará sus resultados contables en la relación que hubiere existido entre los elementos constitutivos del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la planeación y programación, a través del <b>informe de avance de ejecución del plan de desarrollo</b> .

## 2. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL

La estructura Programática Municipal (EPM), es el instrumento utilizado por las administraciones para clasificar las acciones de la planeación, programación, presupuestación, control de gasto público y es precisamente en la EPM, donde se muestra la corresponsabilidad que tiene cada una de las dependencias que integran al gobierno municipal, definiendo los programas, proyectos a ejecutar y de esa manera evaluar el desempeño gubernamental.

### Vinculación de la Estructura Municipal, 2013

Pilar temático o Eje Transversal	Programa	Clave	Dependencia Responsable	EPM
Gobierno Solidario	Educación y Cultura	O00 141	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0801010212 0802020102 0703030104
	Cultura Física y Deporte	A00 401	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	0803010101
	Salud	O00 153	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0702010601
	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	I01	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Dirección de Desarrollo Social	0503010104
	Oportunidades para los Jóvenes	I01 143	Casa de Atención de la Juventud	0704010102
	Atención integral y protección a los derechos de la Mujer	I01 152	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer	0703010202
	Vivienda	I01 107 F00 124	Coordinación de Apoyo a la Vivienda Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1003020101
Municipio Progresista	Desarrollo Económico Sustentable	N00 130 N00 146	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0903060102 0903020201 0903040101 0903010301 0904040202
	Fomento Turístico	N00 149	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0905020101
	Protección al Ambiente	N00 G00	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	1101010302

	Desarrollo Urbano	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1002010504
	Servicios Públicos	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1002020202 1004010106
	Manejo de la Política Interior y Regulación Comercial	J00 144	Dirección de Gobernación	0904040101
Sociedad Protegida	Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Q00 104	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401010101
	Derechos Humanos	A00 102	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0302010102
	Protección Civil	Q00 105	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401020101
	Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	D00 106	Oficialía del Registro Civil 01, 02 y 03	0502010302
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	A00 B00 C00 D00	Presidencia Municipal Sindicatura Regidurías Secretaría del Ayuntamiento	0501030302 0301010305 0501030201 0501030301
	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	E00 120 E00 121 K00	Dirección de Administración Contraloría Municipal	0501010101 0501010201 0501020101
	Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal	E01 122	Unidad de Planeación	0501030304
	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	A01 103 A00 122	Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	0505010103
Financiamiento para el Desarrollo	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	L00	Tesorería Municipal	0601020401
	Recaudación y Padrón de Contribuyentes	L00 118 L00 115	Departamento de Impuesto Predial Departamento de Catastro	0503010303 0601020101

Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática Municipal 2013.

### 3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA

El proceso de planeación estratégica hace uso del análisis FODA, el cual consiste en identificar las problemáticas, potencialidades, virtudes y riesgos existentes en el municipio, tanto del ámbito interno como del externo, obteniendo información fundamental para la toma de decisiones en el largo plazo, lo que significa la elaboración y ejecución de la estrategia de desarrollo municipal.

El proceso de planeación estratégica es funcional siempre y cuando las debilidades se vean reducidas, las fortalezas ampliadas, por un lado y por otro, se atienda puntualmente el impacto de las amenazas y se aprovechan las oportunidades capitalizándolas para alcanzar los objetivos y definir las estrategias.

#### Análisis FODA del Pilar Gobierno Solidario

Tema y Subtema de Desarrollo /Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p><b>Tema:</b> Núcleo social y calidad de vida</p> <p><b>Subtema:</b> Educación y Cultura</p> <p><b>Programa de EP:</b> 080101 Educación para el desarrollo integral</p>	<p>Actualmente el municipio cuenta con espacios educativos de todos los niveles educativos desde preescolar hasta a nivel superior, para dar atención a la población estudiantil del municipio y otros aledaños.</p> <p>Trabajo coordinado con los ámbitos de gobierno estatal y federal en la realización e implementación de acciones en pro de la mejora educativa.</p>	<p>Capacidades de gestión de fondos en pro de la educación a través de Programas Federales y Estatales.</p> <p>Inclusión del Municipio como actor prioritario en la Cruzada Nacional contra el Hambre</p>	<p>Deserción escolar de alumnos provenientes de familias de escasos recursos, que impide que concluyan en ocasiones la educación básica.</p> <p>A nivel preescolar existe una inasistencia escolar de poco más del 70%.</p> <p>A nivel regional, el municipio ocupa el octavo lugar en lo que se refiere a los grados de escolaridad (5.5 grados), por debajo de la media estatal.</p>	<p>No identificar plenamente la población objetivo, permite que los programas de apoyo a la educación no tengan el impacto esperado.</p>
<p><b>Tema:</b> Núcleo social y calidad de vida</p> <p><b>Subtema:</b> Educación y Cultura</p> <p><b>Programa de EP:</b> 080202 Cultura y arte</p>	<p>Se cuenta con espacios destinados a la realización de actividades artísticas y culturales.</p> <p>Fomento al desarrollo de la cultura mediante material artesanal de las comunidades mazahuas.</p>	<p>Capacidad de gestión de programas de los distintos niveles e instancias gubernamentales para el apoyo, conservación y equipamiento de los distintos espacios destinados para tal fin.</p>	<p>Insuficientes espacios destinados para la realización de actividades relacionadas con el tema.</p>	<p>No existe la cultura, de acercarse a consultar el acervo bibliográfico ni de la lectura.</p> <p>La utilización de la tecnología puede generar el abandono de la consulta del acervo bibliográfico.</p>
<p><b>Tema:</b> Núcleo social y calidad de vida</p> <p><b>Subtema:</b> Cultura física y deporte</p> <p><b>Programa de EP:</b> 080301 Cultura física y deporte</p>	<p>El municipio cuenta con dos unidades deportivas y con infraestructura deportiva, (campos de fútbol) en la mayoría de las localidades.</p> <p>Se encuentra legalmente constituido el Instituto Municipal del Deporte el cual ha venido funcionando satisfactoriamente.</p>	<p>El Instituto Municipal del Deporte, tiene la capacidad de gestionar apoyo, financiamiento, equipamiento e infraestructura deportiva, ante instancias correspondientes tanto federal, estatal y la iniciativa privada.</p>	<p>A pesar de que se cuenta con infraestructura deportiva y recreativa resulta ser insuficiente.</p> <p>Algunas canchas deportivas se encuentran en malas condiciones. La conservación y el mantenimiento están sujetos a la disponibilidad de recursos económicos.</p>	<p>Si el Instituto Municipal del Deporte no se coordina adecuadamente con las diferentes dependencias e instancias se corre el riesgo de que se limite o restrinja el apoyo al deporte.</p>
<p><b>Tema:</b> Núcleo social y calidad de vida</p> <p><b>Subtema:</b> Salud y asistencia social</p>	<p>En Villa Victoria existe un Hospital de Especialidades de atención regional</p>	<p>El municipio tiene la capacidad de gestionar su participación en los programas de salud de instancias estatales y</p>	<p>Funcionamiento deficiente de las unidades médicas</p>	<p>La población se ve en la necesidad de trasladarse a Toluca y Valle de Bravo para obtener este servicio.</p>

<b>Tema y Subtema de Desarrollo /Programa</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Programa de EP:</b> <b>070201 Salud y asistencia social</b>	El municipio cuenta con unidades médicas para la atención de la población municipal.	federales.  La realización de campañas de salud de servicios especializados por parte de instancias estatales y federales.		El número de médicos por cada mil personas es uno.  Presencia latente de problemas de salud.
<b>Tema: Núcleo social y calidad de vida</b>  <b>Subtema: Salud y asistencia social</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>070102 Desarrollo integral de la familia</b>	El sistema DIF cuenta con una amplia gama de programas para dar atención a la población en general y especialmente a los más vulnerables.  Se cuenta con servicios de atención médica, psicológica y jurídica.	Gestionar apoyos ante instituciones públicas (federales y estatales) y privadas.	Los recursos financieros y humanos, son insuficientes para atender las demandas y necesidades de la población municipal.	El Sistema DIF percibe las aportaciones, de acuerdo a las prioridades del H. Ayuntamiento.
<b>Tema: Núcleo social y calidad de vida</b>  <b>Subtema: Vivienda</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>100302 Vivienda</b>	En el municipio existen 18,684 viviendas habitadas.  La densidad es de 44 viviendas por kilómetro cuadrado.  De 2005 a 2010 pasó del 27% al 8.7% de viviendas con piso de tierra.	Capacidad de gestionar programas federales y estatales para el mejoramiento a la vivienda, con materiales y financiamiento que consoliden la vivienda,	El 29.6% del total de las viviendas del municipio cuentan con los servicios básicos, agua, drenaje y energía eléctrica.  Escasa cultura de planeación urbana.	La población que vive en viviendas hechas de material perecedero es vulnerable al medio ambiente adverso y por tanto repercute en el deterioro de su calidad de vida.  Dispersión de viviendas.
<b>Tema: Grupos vulnerables</b>  <b>Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>070103 Atención a la población infantil</b>  <b>070401 Oportunidades para los jóvenes</b>  <b>070302 Apoyo a los adultos mayores</b>	La población de 0 a 24 años de edad (niñez-juventud), representan el 60% de la población total.  La población en edad productiva, de 25 a 59 años de edad, representa el 33.5%.  La población de adultos mayores, representa el 6%.	Acciones encaminadas a la vinculación de actividades de corte educativo, deportivo y cultural que propicien un sano entorno para la población.  Implementación de programas para el desarrollo integral de la juventud y los adultos mayores del municipio.	Falta de oportunidades de desarrollo personal y empleo.  Insuficiente infraestructura destinada para los grupos vulnerables.	Ese 6% que representa el grupo de adultos mayores, requerirán de servicios especializados, por lo que el municipio, tendrá que prever esta situación.
<b>Tema: Grupos vulnerables</b>  <b>Subtema: Mujeres</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>070301 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género</b>	El 50.56% de la población total son mujeres.  Se cuenta con el Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer, que pretende erradicar la violencia de género y crear una cultura de equidad.  Impartición de talleres de autoempleo, conferencias y atención a las mujeres en materia jurídica, psicológica y de trabajo social.	Instalación del Comité Municipal en la materia.  Firma de convenios con los gobiernos federal y estatal. Capacidad de gestión de proyectos, acciones y programas en beneficio de la mujer victorense.	Desconocimiento y escasa cultura de igualdad de género.	En las comunidades rurales, los hombres aún tienen ideas machistas siguen prevaleciendo factores culturales, propiciando un trato diferenciado y desventajoso para las mujeres.
<b>Tema: Grupos vulnerables</b>  <b>Subtema: Población</b>	En el municipio habitan 4,914 personas considerados como hablantes de la lengua	Gestionar apoyos tendientes a fomentar y conservar los usos y costumbres de los	Villa Victoria es uno de los municipios con un alto grado de marginación y	De no fomentar a las nuevas generaciones el valor de conservar su lengua materna, sus

Tema y Subtema de Desarrollo /Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Indígena</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>070303 Pueblos indígenas</b>	indígena.  El 96% de este grupo de población habla Mazahua.	pueblos indígenas a través de las instancias federales y estatales.	lamentablemente este sector de la población es el más desprotegido. Insuficiencia de oportunidades de empleo, deficientes o nulos servicios básicos a la vivienda. Índice de deserción escolar alto.  Dependencia de los programas federales y estatales en la materia.	tradiciones, danza, música, vestido, artesanías, etc. Se perderán gradualmente.
<b>Tema: Grupos vulnerables</b>  <b>Subtema: Población con discapacidad</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>070104 Atención a personas con discapacidad</b>	Atención a este sector con programas del DIF Municipal, espacios adecuados para brindar terapias y seguimiento..	Gestionar apoyos a dependencias de nivel federal y estatal.	Insuficiente infraestructura en atención a este grupo de población.	En ocasiones la población en general no respeta los señalamientos y equipamientos destinados para este sector.

Fuente: Elaboración propia con base al diagnóstico del Pilar Gobierno Solidario.

### Análisis FODA Pilar Municipio Progresista

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Tema: Estructura y ocupación de la superficie municipal</b>  <b>Subtema: Uso del suelo</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>100301 Suelo</b>	Una parte considerable de la población del municipio se dedica a actividades agrícolas por ello del territorio municipal, poco más del 54% está destinado al uso agrícola, el 14% de pecuario, el 8.5 representados por cuerpos de agua, mientras que el 2.5 es para el uso urbano.	Se cuenta con suficiente superficie, como para ordenar y planear las actividades y desde luego las zonas urbanas.	El plan municipal de desarrollo urbano no está actualizado.  Perdida del suelo fértil, expuesto a la erosión hídrica y eólica.  Con el desmonte de zonas de vegetación, se corre el riesgo de pérdida de biodiversidad.	Incremento de la densidad de población, lo que origina disminuir la capacidad de respuesta para mejorar y proporcionar servicios.
<b>Tema: Actividades económicas del municipio</b>  <b>Subtema: Empleo</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>090101 Empleo</b>	Por la ubicación del municipio a nivel regional existe mayor presencia económica en Valle de Bravo, Villa Victoria y Villa de Allende, por ser concentradores de actividades turísticas, comercio y servicios, situación que permite tener mejores remuneraciones.	El municipio concentra mayor PEA en el sector terciario, sin embargo, en el segundo sector es donde se genera mayor valor agregado.  Programas federales y estatales que implementen ferias de empleo, cursos y talleres.	Empleos generados con baja remuneraciones en comparación con la región.  La mayor parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI) se integra por amas de casa, jubilados, pensionados, incapacitados y estudiantes.	La situación financiera que atraviesa el país repercute directamente al municipio.  La población tiende a emigrar hacia otros lugares, principalmente a la ciudad de Toluca, la ciudad de México y al país vecino en busca de mejores condiciones de ingreso.
<b>Tema: Actividades económicas del municipio</b>	La mayor parte de la PEA, se dedica a	Participación del municipio en	El sector primario ha pasado a ser una	De no continuar incentivando y crear las

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Subtema: Empleo</b>  <b>Programa de EP: 090101 Empleo</b>	<p>actividades del sector primario y secundario.</p> <p>Se han creado condiciones para la apertura de pymes y empresas aperturen sucursales en el municipio.</p>	<p>programas federales y estatales que incentivan el desarrollo de las actividades económicas del municipio.</p> <p>Firma de convenios para gestión de talleres y cursos de autoempleo, proyectos productivos.</p>	<p>actividad económica complementaria en el municipio, con el 20.21% de la PEA, debido a que se destinan pocos recursos económicos y tecnológicos para la transformación de la producción agrícola, además de la falta de comercialización y a los bajos ingresos, ha provocado que disminuya la generación empleos y presente tendencia descendente.</p>	<p>condiciones favorables para los productores, dicha actividad perderá su relevancia, el abandono de las tierras productivas, cambios en los usos de suelo y el desplazamiento de la población hacia otros sectores.</p>
<b>Tema: Servicios Públicos</b>  <b>Subtema: Agua potable</b>  <b>Programa de EP: 100202 Agua y Saneamiento</b>	<p>El municipio cuenta cuerpos de agua para dar atención. A las necesidades de la población.</p> <p>Creación de infraestructura para la prestación del servicio.</p>	<p>Obtener beneficios a través de obra pública con recursos federales y estatales.</p> <p>Está en proceso de constitución un órgano administrador del servicio de agua potable a fin de tener un sistema municipalizado.</p> <p>El municipio tiene la oportunidad de gestionar ante instancias estatales y federales a fin de ejercer recursos de programas y fondos (CAEM, CONAGUA, etc.).</p>	<p>Existencia de los Comités Independientes de Agua potable, lo que impide que el municipio se encargue por completo de la prestación integral del servicio.</p> <p>Una gran limitante para la introducción de este servicio son las características del territorio municipal lo que encarece su introducción, mantenimiento, etc.</p> <p>Redes de distribución con antigüedad de más de 15 años, generan pérdidas hasta del 35% del líquido</p>	<p>Escasa cultura del cuidado y preservación del agua, así como nula cultura de pago por recuperación del servicio.</p> <p>Las faltas y omisiones cometidas por los comités de agua potable ante instituciones como CONAGUA E ISEM, se reflejan en sanciones de carácter resarcitorio para el municipio.</p>
<b>Tema: Servicios Públicos</b>  <b>Subtema: Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas</b>  <b>Programa de EP: 100202 Agua y saneamiento</b>  <b>10020203 Drenaje y Alcantarillado</b>	<p>En la actualidad generalmente las zonas urbanas cuentan con el servicio de drenaje representando relativamente una fortaleza.</p> <p>El municipio cuenta con cuatro plantas tratadoras de aguas residuales, ubicadas en la Col. Gustavo Baz, Las Peñas, Cabecera Municipal y el Espinal.</p>	<p>El municipio tiene la oportunidad de coordinarse con la CNA y la CAEM para llevar a cabo acciones tendientes para que funcionen las plantas tratadoras de aguas residuales, y estas mismas puedan reutilizada.</p> <p>Diseñar una estrategia sanitaria de gran alcance en coordinación con otras instancias.</p>	<p>Las aguas residuales de las viviendas son arrojadas a los ríos llegando hasta nuestra principal fuente de recurso hídrico, la Presa de Villa Victoria.</p> <p>Una gran limitante para la introducción de este servicio son las características del territorio municipal lo que encarece su introducción, mantenimiento, etc.</p>	<p>A pesar de la existencia de las plantas tratadoras de aguas residuales y debido a su deficiente funcionamiento, la infraestructura de los asentamientos humanos sea deficiente.</p> <p>Las aguas residuales de las viviendas del municipio se descargan principalmente en los ríos, lagunas, barrancas, terrenos y generalmente desembocan a la Presa de Villa Victoria, amenazando de manera drástica con la contaminación del vital líquido y generando problemas de salud pública y del entorno ecológico.</p>
<b>Tema: Servicios Públicos</b>	<p>El 92.75% de las viviendas del</p>	<p>Gestionar ante dependencias proyectos</p>	<p>Los recursos son escasos y el material</p>	<p>La energía eléctrica de la cual se abastece al</p>

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Subtema:</b> <b>Electrificación y Alumbrado Público</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>100401 Energía</b>	<p>municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el servicio.</p> <p>El alumbrado público cubre aproximadamente el 80% del municipio, destacando la cobertura de las zonas urbanas.</p>	<p>de ampliaciones de electrificación, mantenimiento, etc, y destinar recurso para dotar de infraestructura y equipo moderno a la instancia municipal correspondiente, a fin de mejorar la prestación del servicio de alumbrado público.</p>	<p>destinado para el mantenimiento y operación del servicio de alumbrado es insuficiente para todo el territorio municipal.</p>	<p>municipio presenta deficiencias en el voltaje (sube y baja), lo cual influye para que el Servicio de Alumbrado Público y electrificación no sea eficiente y de calidad, principalmente en las localidades rurales.</p>
<b>Tema:</b> <b>Servicios Públicos</b>  <b>Subtema:</b> <b>Protección al Ambiente</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>110101 Protección al Ambiente</b>  <b>1101010602 Manejo de residuos sólidos</b>	<p>El servicio de recolección de basura cuenta con personal capacitado para recolectar y separar los residuos sólidos generados en las viviendas.</p> <p>La cobertura de recolección de los residuos sólidos municipales es del 70% del territorio municipal.</p>	<p>Trabajos encaminados a contar con un espacio adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.</p> <p>Gestión de recursos ante entidades federales y estatales para la mejora de la infraestructura y equipamiento destinado a la prestación del servicio.</p>	<p>El servicio de recolección cuenta con 4 unidades de recolección.</p> <p>El tiradero de basura a cielo abierto no cumple con las normas ecológicas establecidas (NOM-SEMARNAT), para darle un manejo adecuado e integral a los residuos sólidos.</p> <p>De la misma manera una de las limitantes es que no existe cultura de clasificación y separación de los residuos sólidos desde la fuente de origen (viviendas, comercios, industria, etc.).</p>	<p>Las localidades que no cuenta con el servicio, deposita su basura en las barrancas, laderas, etc. contaminando el suelo, agua, aire y generando focos de infección que afectan a la salud de la población.</p>
<b>Tema:</b> <b>Servicios Públicos</b>  <b>Subtema:</b> <b>Desarrollo Urbano</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>100201 Desarrollo Urbano</b>	<p>El Municipio cuenta 36 cementerios, 7 de ellos son de reciente creación y 2 ampliaciones, los cuales satisfacen la demanda de la población municipal.</p> <p>Trabajo de gestión ante el ISEM, para la obtención de licencias sanitarias.</p>	<p>De acuerdo a las normas de equipamiento, se cuenta con terreno y espacios suficientes para dar el servicio.</p> <p>Recientemente se inauguró un panteón más en la Cabecera Municipal.</p>	<p>En el caso de 7 panteones incluyendo el de la Cabecera se encuentran saturados debido a que atienden al 58% de todo el municipio.</p> <p>En la mayoría de los cementerios faltan sanitarios, andadores definidos y energía eléctrica.</p>	<p>En la región, la población continúa respetando sus costumbres y tradiciones por ello implementar nuevos programas y lineamientos para sepultar de manera que se optimice espacio, será complicado y difícilmente aceptado por la población.</p>
<b>Tema: Abasto y Comercio</b>  <b>Subtema:</b> <b>Abasto</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>090404 Modernización Comercial</b>	<p>El municipio cuenta con un mercado municipal ubicado en la Cabecera, un Centro de Abasto con modalidad de tianguis y diversos tianguis de menor impacto en algunas comunidades del municipio.</p>	<p>Rehabilitar y crear las condiciones para que el mercado funcione adecuadamente y de esta manera ser una fuente de abastecimiento a las demandas y necesidades de los hogares del municipio.</p> <p>Creación de reglamentación para regular el ejercicio de la actividad.</p>	<p>El Mercado no cuenta con la infraestructura adecuada para brindar su servicio. En términos generales se encuentra subocupado y carece de una imagen apropiada para la población municipal.</p>	<p>Por la cercanía con la Ciudad de Toluca y Zitácuaro, cierto porcentaje de la población prefiere desplazarse hacia mercados regionales más especializados y con los cuales es difícil competir bajo los esquemas actuales.</p>
<b>Tema: Abasto y Comercio</b>	<p>Las instalaciones se encuentran equipadas, con una</p>	<p>Mejorar las condiciones o bien reubicarlo, a fin de tener una</p>	<p>No reúne las condiciones zoonosanitarias, de</p>	<p>Algunos pequeños distribuidores y</p>

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Subtema:</b> <b>Rastro</b> <b>Programa de EP:</b> <b>090404 Modernización Comercial</b> <b>09040402 Abasto</b>	sala recién tecnificada y acondicionada para la matanza de ganado bovino.	certificación tipo TIF.	seguridad y ubicación para su buen funcionamiento.	comerciantes de carne, no regularizados tienden a sacrificar su ganado en casa.
<b>Tema: Situación e infraestructura de las comunicaciones y el transporte</b> <b>Subtema:</b> <b>Comunicaciones y transporte</b> <b>Programa de EP:</b> <b>090601 Modernización de las comunicaciones y el transporte</b>	<p>La localización geográfica de Villa Victoria es de cierta manera estratégica, porque es el paso para Valle de Bravo y Michoacán.</p> <p>Se crearon 20.6 kilómetros de caminos con concreto hidráulico.</p>	<p>La carretera federal y la autopista son seguras y permiten desplazarse ágilmente a Villa Victoria y a los municipios de la Región.</p> <p>A nivel regional Valle de Bravo, Villa Victoria y Villa de Allende presentan mayor densidad carretera. El municipio tiene 308.7 Km de red carretera.</p>	La dispersión de comunidades, al creación de nuevas viviendas ocasiona la creación de nuevos caminos de tipo rural, que en ocasiones son difíciles de transitar por lo que aumenta la demanda de mejora de vías de comunicaciones y transportes.	La mayoría de la población de las comunidades prioriza sus solicitudes en materia educativa, de salud y servicios por lo que la mejora de las vías pasa a un segundo plano y se destina un menor recurso.
<b>Tema: Asentamientos humanos</b> <b>Programa de EP:</b> <b>120201 Desarrollo Urbano</b> <b>1002010201 Planeación integral y concertada</b>	<p>Para el 2010 el número de localidades en un rango de tamaño de 2,500 a 4,499 habitantes aumento a cuatro, con una población de 12,878 habitantes.</p> <p>El rango donde se concentra el mayor número de población es en el de 1,000 a 2,499 habitantes con 51.6%.</p>	<p>Gestionar apoyos y recursos destinados a la construcción y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.</p> <p>Planear el acercamiento de los servicios faltantes en las localidades en crecimiento.</p>	El perfil económico del municipio, exige que los servicios como agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, seguridad y vialidad sean brindados con eficientemente.	<p>Conforme las localidades van pasando de un rango a otro, van surgiendo mayores necesidades y demandas.</p> <p>Concentraciones poblacionales en comunidades cercanas a la cabecera municipal.</p>
<b>Tema:</b> <b>Imagen urbana y turismo</b> <b>Programa de EP:</b> <b>100201 Desarrollo urbano</b> <b>1002010405 Urbanización municipal</b> <b>090502 Fomento turístico</b>	<p>La imagen urbana se ve fortalecida con la creación de los portales, la remodelación de la plaza cívica y el edificio administrativo.</p> <p>Se llevan a cabo eventos culturales como el Festival Muerte Viva que dan un referente a Villa Victoria para ser destino turístico.</p> <p>Promoción de los atractivos turísticos del municipio, a través de la Campaña “Vive México, Vive Villa Victoria”, Pueblo con vocación Turística”</p>	<p>Participar y gestionar apoyos a través de programas orientados al fomento de esta actividad.</p> <p>Trabajo coordinado con dependencias federales y estatales para el fomento del turismo.</p>	La actividad turística representa un potencial desaprovechado, haciendo evidente la falta de promoción, desarrollo, conservación e inversión en los atractivos turísticos del municipio.	Los turistas prefieren visitar otros atractivos de la Región y con ello alejándose recursos que pudieran quedarse en el municipio (por ejemplo Valle de Bravo).
<b>Tema:</b> <b>Conservación del Medio Natural</b>	El municipio cuenta con una vasta cantidad de recursos naturales y cuerpos	El gobierno estatal plantea en el Estado Progresista un Desarrollo Sustentable	La sobreexplotación y uso irracional de los recursos naturales, (principalmente la tala	A nivel regional la situación es muy similar, por ello, la amenaza latente es la de

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Subtema:</b> <b>Protección al Ambiente y áreas naturales</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>110101 Protección al ambiente</b>	<p>de agua que poseen un gran valor ecológico y escénico.</p> <p>Presencia de áreas naturales protegidas como el caso del Parque Nacional Bosencheve y el Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Presa Villa Victoria.</p>	<p>y protección al ambiente en la entidad basado en la conciencia ambiental y protección a la biodiversidad, criterios aplicables al municipio con la finalidad de revertir la tendencia del equilibrio ecológico.</p>	<p>inmoderada) y la contaminación de cuerpos de agua, suelo y aire, a través de las descargas de aguas residuales y la inadecuada disposición final de los residuos sólidos han quebrantado lamentablemente el esquema del equilibrio ecológico y por ende, la belleza paisajística de Villa Victoria.</p>	<p>reducir drásticamente la riqueza municipal en materia de recursos naturales, hasta el grado de que se presenten fuertes desequilibrios ambientales.</p>
<b>Tema:</b> <b>Conservación del Medio Natural</b>  <b>Subtema:</b> <b>Recursos Forestales</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>090304 Desarrollo Forestal</b>	<p>Villa Victoria cuenta con 2,763.19 hectáreas de recursos forestales (que representan el 6.51% del territorio municipal.</p>	<p>Gestión de árboles distintos para la reforestación de áreas verdes en el municipio, ante dependencias federales y estatales.</p> <p>Programación de campañas de reforestación.</p>	<p>La contaminación, la tala inmoderada y los incendios provocan directa e indirectamente una disminución de la masa forestal.</p>	<p>Falta de interés de la población y la desatención del gobierno municipal, disminuirá aún más la masa forestal y con ella la biodiversidad y evidentemente reduciendo la capacidad de captación y filtración de agua.</p>
<b>Tema:</b> <b>Conservación del Medio Natural</b>  <b>Subtema:</b> <b>Contaminación de los recursos Agua, Aire y Suelo</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>110101 Protección al ambiente</b>	<p>La presencia de plantas tratadoras de agua en el municipio, que de alguna manera atenúan esta situación.</p> <p>Realización de campañas de limpieza y pláticas de concientización.</p>	<p>Firma de convenios de colaboración con entidades federales y estatales en la materia, para la realización de trabajo conjunto para el control ecológico.</p>	<p>Escasos programas municipales en la materia, que ocasiona una dependencia de la planeación estatal y municipal, así como la falta de personal para realizar actividades de mayor impacto.</p>	<p>Falta de condiciones que propicien condiciones óptimas para el equilibrio ecológico.</p> <p>Apatía pro parte de la población para participar en las acciones pro medio ambiente.</p>

Fuente: Elaboración propia con base al diagnóstico del Pilar Municipio Progresista.

### Análisis FODA del Pilar Sociedad Protegida

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Tema:</b> <b>Seguridad Pública y Procuración de Justicia</b>  <b>Programa:</b> <b>Seguridad Pública y Tránsito</b>  <b>Programa de EP:</b> <b>040101 Seguridad Pública</b>	<p>El ejercicio de los cuerpos de seguridad pública se ve reforzado con el uso de nuevas tecnologías, como lo son las cámaras de video vigilancia.</p> <p>El personal de la dirección ha sido evaluado y acreditado para el ejercicio de su actividad.</p> <p>Se cuenta con una Oficialía Conciliadora y Calificadora.</p>	<p>La Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil se coordina con las dependencias estatales y federales respectivas a fin de implementar acciones en la materia y garantizar de alguna manera la protección y el bienestar de la población victorense.</p> <p>Programas públicos en apoyo a la seguridad del municipio.</p>	<p>El uso habitual del equipo de seguridad (armamento, uniformes vehículos tipo patrulla), ocasiona un desgaste por se, que en cierta medida entorpece las actividades de los cuerpos policíacos.</p>	<p>Tomando en cuenta que por cada 1000 habitantes hay un policía y en cuanto a patrullas y armamento existe un déficit, la amenaza consiste en que se incremente el número de delitos.</p>
<b>Tema:</b> <b>Derechos Humanos</b>  <b>Programa:</b> <b>Derechos Humanos</b>	<p>La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos atiende al público en forma permanente.</p>	<p>La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos realiza acciones coordinadas con la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno</p>	<p>Un determinado sector de la población municipal (especialmente la que vive en localidades apartadas) ignora la existencia de la</p>	<p>En el municipio no existe la cultura de la denuncia, porque en la mayoría de los casos los afectados, desisten de llevar a cabo cualquier procedimiento</p>

<b>Programa de EP: 030201 Derechos Humanos</b>	Se brindan pláticas, asesorías y canalizaciones en pro de los derechos humanos.	del Estado y de esta manera fortalecer y garantizar el pleno respeto a los Derechos Humanos.	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos y por ende sus acciones y beneficios.	legal para hacer valer sus derechos individuales.
<b>Tema: Protección Civil</b>  <b>Programa: Protección Civil</b>  <b>Programa de EP: 040102 Protección Civil</b>	La existencia e implementación del Atlas de Riesgos Municipal.  El personal de protección civil realiza inspecciones constantes a zonas de riesgo, pláticas y simulacros en instituciones públicas, educativas y privadas.	El municipio a través del área de Protección Civil se coordina con Gobierno del Estado para fortalecer e implementar acciones dirigidas a salvaguardar a la población municipal que habita en zonas que pudieran considerarse alto riesgo.	Falta de personal, herramientas y equipo suficientes para tener una capacidad de respuesta eficiente.	Tanto el municipio como la región no se encuentran exentos de registrar alguna eventualidad o emergencia que desde luego representa un factor externo para el municipio.

Fuente: Elaboración propia con base al diagnóstico del Pilar Sociedad Protegida

### Análisis FODA de los EJES Transversales para una gestión gubernamental distintiva

Tema y Subtema de Desarrollo/Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Tema: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>  <b>Subtema: Estructura Administrativa</b>  <b>Programa de EP: 050101 Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados</b>	La estructura orgánica de la administración municipal, se apega a lo establecido en el marco jurídico y responde a las necesidades del municipio.	Trabajo en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y otras dependencias, para asesorías y capacitaciones para el personal	Pocos programas de capacitación interna, que ocasionan una dependencia de los programas de capacitaciones de otras dependencias.	Resistencia del personal a la implantación de nuevos modelos administrativos y prácticas modernizadoras e innovadoras para mejora del servicio.
<b>Tema: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>  <b>Subtema: Manuales de Organización y Procedimientos</b>  <b>Programa de EP: 010101 Reglamentación</b>	La administración pública municipal cuenta con un manual de organización municipal y en el desarrollo del de procedimientos.	Contar con instituciones externas para implementar programas de certificación de los procesos, así como la continua capacitación del personal.  Elaboración de reglamentos, manuales de organización y procedimientos y eficientar la atención al público.	Falta de actualización y adecuación de manuales y reglamentos existentes.	Duplicidad de funciones que ocasionan un entorpecimiento de las actividades de las distintas áreas de la administración..
<b>Tema: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>  <b>Subtema: Perfil Técnico Profesional de los Servidores Públicos Municipales</b>  <b>Programa de EP: 050102 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.</b>	Implementación de programas de capacitación y certificación del personal.	Potencializar las capacidades y habilidades de los funcionarios para colocarlos en áreas estratégicas de desarrollo.	Falta de actualización del personal y equipo adecuado para el desarrollo de sus funciones.	Rotación y despidos de los servidores públicos municipales.
<b>Tema: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>  <b>Subtema: Reglamentación</b>	Se cuenta con reglamentación esencial, que regula actividades básicas tanto internas como	Se cuenta con el personal preparado y capacitado en materia de elaboración de reglamentación.	Falta de seguimiento en la aplicación y actualización de los reglamentos vigentes.	Desconocimiento de las leyes, reglamentos y normas internas por parte de la población.

<b>Municipal</b>	externas.			
<b>Programa de EP: 010101 Reglamentación</b>	Y como documento garante se establece el Bando de Policía y Buen Gobierno.			
<b>Tema: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>  <b>Subtema: Transparencia y Rendición de Cuentas</b>  <b>Programa de EP: 050501 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo</b>	El municipio cuenta con un portal electrónico, en el cual se presenta información referente a las actividades de la administración pública municipal.	La sociedad legítima las acciones y acciones en general de la administración pública municipal. Asesorías y recomendaciones por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de México y Municipios.	No explotarla al máximo para difundir la actuación de la administración municipal.	Al no rendir cuentas ante la ciudadanía como administración pública, no se legitiman las acciones ejecutadas y por supuesto se infringen responsabilidades.
<b>Tema: Financiamiento para el Desarrollo</b>  <b>Subtema: Autonomía Financiera</b>  <b>Programa de EP: 060102 Fortalecimiento de los Ingresos</b>	Los recursos se destinan de manera eficiente para cubrir las necesidades, ejerciéndolo de manera prioritaria.	Gestionar cursos de capacitación y actualización del personal ante el Gobierno del Estado (Instituto Hacendario) con el fin de fortalecer la hacienda municipal.  Aplicaciones tecnológicas y campañas para incrementar la recaudación	Las aportaciones federales y estatales ocupan el primer lugar en los ingresos percibidos por el municipio.  Los ingresos de gestión captados son reducidos.	Escasa cultura de corresponsabilidad ciudadanía- gobierno en cuestiones de recaudación.  Reducción considerable de las aportaciones federales y estatales.
<b>Tema: Financiamiento para el Desarrollo</b>  <b>Subtema: Recaudación y Padrón de Contribuyentes</b>  <b>Programa de EP: 0505020101 Captación y Recaudación de Ingresos</b>	Contar con un sistema automatizado para realizar el cobro de impuestos.	Hacer usos de medios publicitarios para difundir las políticas y medios de recaudación.  Implementar una aplicación tecnológica en el portal del ayuntamiento que permita realizar pagos.	Alto índice de cartera vencida por pago de derecho e impuestos.  El municipio no tiene un sistema de recaudación fiscal eficiente, el padrón de contribuyentes no se encuentra actualizado.	Escasos programas que incentiven el pago por parte de la ciudadanía.  Apatía de la gente para regularizar sus predios y toma de agua.  Existencia de comités independientes de agua potable.
<b>Tema: Financiamiento para el Desarrollo</b>  <b>Subtema: Estructura de Egresos</b>  <b>Programa de EP: 0601020401 Registro y control de Caja y Tesorería</b>	Se hace uso racional y prioritario de los recursos económicos.	Responsabilidad y transparencia en el manejo del erario público.	Poco y difícil acceso al financiamiento federal y estatal.	Incrementos inflacionarios que repercuten directamente en los egresos municipales por compra.

Fuente: Elaboración propia con base al diagnóstico de los Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.

## 4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

En este apartado se muestra el avance de cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015. Cabe destacar que en el proceso de planeación en tanto a la ejecución de programas y proyectos, se establecen las líneas de acción como parte fundamental y esencial, ya que en ellas se especifican las acciones que de manera concreta coadyuvan al cumplimiento de metas, objetivos y estrategias delimitadas en el Plan de Desarrollo.

### 4.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

#### **Pilar Temático: GOBIERNO SOLIDARIO**

**Objetivo General:** Mejorar las condiciones de educación, salud, deporte y vivienda, dirigido a la población en general y especialmente a grupos vulnerables incrementando sus niveles de bienestar, aprovechando al máximo los programas existentes.

**Tema: Núcleo social y calidad de vida**

**Subtema: Educación y cultura**

**Programa de EP: 080101 Educación para el desarrollo integral y 080202 Cultura y Arte**

#### **Objetivos:**

- 1.- Proporcionar estímulos económicos a los estudiantes en todos los niveles educativos del municipio de Villa Victoria.
- 2.- Brindar respuesta oportuna a las necesidades de conservación, mantenimiento y mejoras a los espacios educativos que así lo requieran.
- 3.- Promover la cultura, tradiciones, valores y costumbres que nos dan identidad municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Instrumentar un programa de becas focalizado a estudiantes de bajos recursos y alumnos destacados de todos los niveles educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fueron otorgadas 37 becas a menores de bajos recursos.</li> <li>➤ Gestión para 250 becas ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México.</li> </ul>
2. Realizar un sondeo en la población estudiantil, para identificar las carreras universitarias requeridas según las demandas y campo laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización del directorio de planteles educativos, incluyendo estadísticas referentes al número de maestros, alumnos escuelas y salones de clases. Se participó en la integración y firma del Convenio de Promoción y Vinculación del Plantel Conalep Villa Victoria.</li> </ul>
3. Identificar a los planteles educativos que requieran de ampliaciones, equipamiento, y mantenimiento de sus instalaciones, a fin de brindar un servicio de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se gestionaron y entregaron 1345 apoyos para mantenimiento y equipamiento de distintos planteles educativos del municipio.</li> <li>➤ Con apoyo de CONAFE se benefició a 9 planteles educativos de educación básica para rehabilitaciones y ampliaciones.</li> </ul>
4. Promover la integración de nuestra planta magisterial al Sistema de Formación, Actualización, Profesionalización y Especialización, con el fin de que los estudiantes salgan mejor preparados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Integración y presentación del proyecto: Comité Municipal de Participación Ciudadana en Materia Educativa.</li> <li>➤ Reuniones constantes con las autoridades educativas del municipio y supervisores escolares.</li> </ul>
5. Actualizar el inventario del acervo bibliográfico, identificando las áreas de mayor consulta y acervo no existente de acuerdo a las consultas realizadas, para estar en posibilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se atendieron 2303 usuarios en las bibliotecas municipales.</li> <li>➤ La coordinación Estatal donó paquetes de libros "La Alegría de la Palabra".</li> <li>➤ En colaboración con el Club Rotarac se instaló una biblioteca de servicio comunitario, con la donación de 1600 libros</li> <li>➤ Se contó con la presencia del Libro Bus en la explanada municipal.</li> </ul>

de gestionar su mantenimiento y actualización.	
6. Promover cursos, talleres y eventos que fomenten la cultura, a través de la lectura.	➤ Se realizó por novena ocasión el Festival del Quinto Sol, con la participación de la comunidad Mazahua e instituciones educativas locales.
7. Fortalecer los programas de alfabetización para adultos en el municipio, coordinando acciones con el INEA.	➤ Con el departamento de Educación para Adultos del Estado de México, a través de la “Jornada Nacional de Alfabetización, Acreditación y Certificación”, aplicando 250 exámenes para la acreditación de primaria o secundaria.
8. Fortalecer las actividades de la Casa de Cultura Municipal, ampliando sus servicios con jornadas artísticas.	➤ Impartición a niños y jóvenes cursos de origami, talleres de pintura y torneos de ajedrez.
9. Acciones tendientes a mejorar y facilitar el acceso al uso de las nuevas tecnologías de la Información a la población, a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fueron atendidos 2905 usuarios en los 7 Centros Comunitarios de Aprendizaje.</li> <li>➤ 6 Centros fueron rehabilitados y equipados con pintura, impermeabilizante, 60 mesas para computo, 60 reguladores, 6 impresoras, 60 equipos de cómputo y la instalación de 6 antenas de internet.</li> </ul>
10. Gestionar e implementar actividades encaminadas a elevar la calidad y cobertura educativa del municipio, generando espacios sanos y seguros para la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la localidad de Barrio San Isidro, Monte Alto se logró la apertura de un Jardín de Niños.</li> <li>➤ Se logró la apertura de un Centro de Bachillerato Tecnológico en la comunidad de San Luis la Manzana.</li> </ul>

**Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida**

**Subtema: Cultura Física y Deporte**

**Programa de EP:080301 Cultura Física y Deporte**

**Objetivos:**

1. Fomentar la creación, y aprovechamiento de los espacios destinados a las actividades físicas y de deporte en el municipio, particularmente en localidades dispersas.
2. Mejorar las condiciones físicas de los espacios deportivos en todas las localidades del municipio.

Líneas de acción.	Descripción del avance
1. En coordinación con dependencias federales y estatales, ampliar las instalaciones deportivas y recreativas, considerando proyectos de alto impacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se acudió a 6 reuniones de trabajo con el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).</li> <li>➤ Mantenimiento continuo a las distintas unidades deportivas del municipio.</li> </ul>
2. Fomentar el deporte, mediante incentivos deportivos a los estudiantes, escuelas y localidades que así lo requieran.	➤ Se beneficiaron a asociaciones y clubes deportivos particulares e instituciones educativas con paquetes de uniformes, balones y trofeos.
3. Realizar eventos deportivos y culturales dirigidos a la población municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de la Carrera Atlética Villa Victoria 2013 10 Km, con la participación de 10º corredores.</li> <li>➤ Organización de Torneos Intercolegiales de futbol rápido, soccer voleibol y basquetbol con la participación de 201 alumnos.</li> <li>➤ Torneo de Voleibol Abierto con la participación de 8 equipos. Participación en el 6º Encuentro Deportivo Estatal Indígena.</li> </ul>
4. Diseñar un programa de apoyo a deportistas con talento, a través del Instituto Municipal del Deporte en coordinación con el sector público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se apoyó económicamente a una representante de Atletismo en los 6º Juegos Nacionales sede Tepic, Nayarit.</li> <li>➤ Apoyo económico a representante en los Juegos Nacionales de lanzamiento de disco sede Chihuahua.</li> </ul>
5. Otorgar apoyos a los deportistas destacados del municipio	➤ Con la finalidad de descubrir nuevos talentos en la práctica de futbol, se tuvo la visita como observador del Prof. Mario Alberto Martínez Pérez ex. Futbolista profesional.

## Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida

### Subtema: Salud y Asistencia Social

#### Programa de EP: 070102 Desarrollo Integral de la Familia

#### Objetivos:

- 1.- Incrementar el grado de atención de la población en las unidades médicas del municipio. Brindar un servicio eficiente y de calidad, a través del mejoramiento de las unidades médicas, del abasto de medicamentos y de la existencia permanente de médicos.
- 2.- Mantener estables el número de médicos que presta sus servicios en las unidades médicas del municipio.
- 3.- Ampliar el número de beneficiarios por algún programa del DIF en las familias del municipio.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Invitar a especialistas en materia de salud (médicos e investigadores) para impartir pláticas y conferencias de prevención y atención de enfermedades en escuelas y especialmente en las comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Con pláticas, talleres y entrega de volantes informativos, sobre Prevención y Atención a los Principales Problemas de Salud, se ha impactado a un total de 10, 700 personas.</li><li>➤ Pláticas con el ISEM en planteles educativos, sobre Hepatitis y su prevención.</li><li>➤ Pláticas y acciones para proteger la salud de las personas de los efectos del tabaquismo.</li></ul>
2. Implementar jornadas asistenciales en el municipio, dirigidas a los sectores más desprotegidos.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Implementación junto con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) del Programa de Mastografías atendiendo 918 mujeres de entre 40 y 70 años.</li><li>➤ Con ópticas DEVLIN y el Club Rotarac, se llevó a cabo una jornada visual en la comunidad de Barrio de San Miguel, realizándose exámenes de la vista gratis a 100 niños, 23 de los cuales se beneficiaron aportando solo el 30 % del valor de los lentes.</li><li>➤ En colaboración con ISEN, mediante el “Programa Entornos y Comunidades Saludables”, se ha realizado el levantamiento de bandera blanca en 3 comunidades del municipio.</li><li>➤ Con el Sistema Municipal DIF, se implementó la Jornada Médica “Compromiso Universitario por la Salud”.</li><li>➤ El DIF Municipal, a través de sus diferentes consultorios: 280 consultas de oftalmología, 682 consultas de odontología, 1071 ultrasonidos, 43 estudios de osteoporosis, apoyó con traslado a 630 personas.</li></ul>
3. Dignificar las unidades médicas, adquirir el equipo, medicamentos y contratar el personal médico y paramédico necesario para ofrecer servicios de calidad a la población en el Hospital General y en todas las unidades médicas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Integración de 24 expedientes de centros y casas de salud para su regularización ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).</li><li>➤ Apoyo con el servicio de plomería, rotulación y rehabilitación de la energía eléctrica.</li><li>➤ Entrega de latas de pintura y cemento para mantenimiento de clínicas de salud.</li><li>➤ A través del Sistema Municipal DIF, se hizo entrega de equipamiento para la casa de salud de Cerrillo Chico, Suchitepec.</li><li>➤ Donación por parte del DIF Estatal de equipamiento para 4 Centros de Vigilancia Nutricional (CAVIN)</li></ul>
4. Promover la afiliación de la población no derechohabiente al seguro popular.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se apoyó a la realización de la 3º Jornada de Aniversario del Hospital Municipal “Guadalupe Victoria”.</li><li>➤ Canalización con IMSS OPORTUNIDADES a mujeres que requieren servicio ginecológico, tratamiento y cirugías de forma gratuita, embarazos de alto riesgo, entre otros.</li><li>➤ En conjunto con el Sistema DIF Municipal, se han realizado 202 traslados de pacientes de escasos recursos.</li></ul>
5. Beneficiar a las familias victorenses de localidades marginadas con programas de corte social del DIF en coordinación con dependencias estatales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Entrega a través del Sistema Municipal DIF de apoyos económicos, medicamentos, gastos de hospitalización, aparatos ortopédicos.</li><li>➤ Gestión ante iniciativa privada para la donación de juguetes, dulces, despensas, regalos, sillas de rueda, zapatos.</li><li>➤ El DIF Nacional a través del DIF Estatal, realizó la donación en comodato de</li></ul>

	<p>una ambulancia para el traslado de personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Por parte de SEDRAGO, apoyo de 400 paquetes avícolas.</li> <li>➤ En materia de psicología el DIF Municipal brindó 360 consultas y se impartieron pláticas a 633 personas.</li> <li>➤ Se realizó la campaña “Ver bien para Aprender Mejor”, se benefició a 400 alumnos con valoración y entrega de lentes.</li> <li>➤ Con el programa Comunidades en Grande se benefician 2 localidades.</li> <li>➤ Se integraron 28 expedientes para incorporación al programa De la Mano con Papá.</li> </ul>
6. Apoyar a los sectores más vulnerables con despensas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrega de 2, 920 despensas de recursos propios.</li> <li>➤ A través de CAVIN, se distribuyeron 750 dotaciones de formula láctea a menores de cuatro meses a un año, 13428 sobres de suplemento alimenticio para niños de 1 a 5 años.</li> <li>➤ Realización de 10 demostraciones alimenticias, 78 platicas de orientación alimentaria.</li> <li>➤ Dotación de 2350 despensas para 470 familias.</li> <li>➤ Con el programa Canasta Mexiquense se entregaron 15, 840, despensas a 2, 640 personas.</li> <li>➤ Con el Programa Huertos Familiares HORTADIF, se entregaron 2 granjas de conejos y 550 paquetes avícolas, además de 771 paquetes de semillas.</li> <li>➤ Se entregaron 14, 400 despensas a 1800 personas de 18 comunidades con el programa de Atención a Zonas Prioritarias (ZAP).</li> <li>➤ Por medio del Programa de Seguridad Alimentaria en su vertiente FAO, se entregaron 24, 280 despensas a 6, 070 personas de 32 comunidades.</li> </ul>
7. Brindar servicios jurídicos asistenciales a la población municipal, canalizándolos a instituciones privadas y/o públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron 11 estudios socioeconómicos, para la gestión y entrega de apoyos funcionales.</li> <li>➤ La Procuraduría del DIF, celebró 130 juntas conciliatorias, 55 convenios judiciales y extrajudiciales, patrocinio jurídico a 34 personas en juicios de derecho familiar, 1600 asesorías jurídicas, se acudió a 10 audiencias judiciales, se otorgaron 68 constancias de tutela y se rectificaron 43 actas, vía administrativa.</li> <li>➤ A través de Trabajo Social del DIF, se realizaron 16 visitas domiciliarias en relación con casos de maltrato familiar.</li> </ul>
8. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden el municipio para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad en los individuos y en la totalidad de comunidades que comprenden el territorio municipal, garantizando el acceso y cobertura a los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reuniones con los coordinadores municipales de salud.</li> <li>➤ Actualización del Convenio para la promoción activa y organizada en materia de protección a la salud y seguridad sanitaria. (ISEM-Ayuntamiento).</li> <li>➤ Apoyo logístico y de servicios para la realización de 21 jornadas de esterilización canina y felina.</li> <li>➤ Difusión de la 1º, 2º y 3º Semana Nacional de Vacunación.</li> <li>➤ Estancia de la unidad médica móvil del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).</li> <li>➤ Con apoyo del ISEM al DIF Municipal, se logró obtener apoyo de \$30, 000 para pago de cirugías y gastos médicos, por parte de la Dirección de Atención a la Discapacidad otorgó un apoyo de \$146, 000.</li> </ul>

**Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida**

**Subtema: Vivienda**

**Programa de EP: 100302 Vivienda**

**Objetivo:**

1. Brindar apoyos para el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las viviendas ubicadas al interior del municipio.

Línea de Acción	Descripción del avance
1. Introducir el servicio de agua potable en las viviendas de algunas localidades del municipio que	➤ Con recurso del FISM 2013 se beneficiaron a 10 comunidades en materia de construcción, equipamiento, terminación y suministro de materiales para acondicionar Sistemas de Agua Potable.

presenten cierto grado de urbanización	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con recursos propios se apoyó para la rehabilitación de sistemas de agua de 7 comunidades.</li> <li>➤ Se gestionaron ante CONAGUA Y CAEM, programa PROSSAPYS Y APAZU, 20 acciones entre proyectos ejecutivos para sistemas de agua y estudios socioeconómicos, de impacto ambiental para sistemas de agua potable y drenaje.</li> </ul>
2. Introducir el servicio del sistema de drenaje en las viviendas de algunas localidades del municipio que presenten cierto grado de urbanización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con recurso del FISM 2013 se beneficiaron 12 comunidades con la rehabilitación de drenajes y construcción de alcantarillas según el caso.</li> <li>➤ Con recursos propios se apoyó para la realización del sistema de alcantarillado de una comunidad.</li> </ul>
3. Difundir el programa de mejoramiento de la vivienda y ubicar a la población que requiere de mejoramiento de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la gestión para la implementación del Programa Desarrollo de Zonas Prioritarias con apoyos de techumbres, letrinas y captadores de agua para beneficiar a 457 personas de 21 comunidades.</li> <li>➤ Se ha dado respuesta a más de 200 solicitudes de apoyo a la vivienda dando prioridad a familias en situación vulnerable y precaria, 400 más están en gestión ante el Consejo Estatal de la Mujer.</li> <li>➤ Se realizan continuamente supervisiones a viviendas que cuenten con daños en su estructura.</li> <li>➤ Se realizó la gestión para el “Programa Vivienda Digna”, para techos de lámina y pisos de concreto que beneficien a 420 personas.</li> </ul>

### Tema: Grupos Vulnerables

#### Subtema: Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

#### Programa de EP: 070103 Atención a la población infantil; 070401 Oportunidades para los jóvenes y 070302 Apoyo a los adultos mayores

#### Objetivos:

1. Brindar apoyo a los niños del municipio, en especial a los que asisten a la escuela.
2. Satisfacer las necesidades más sentidas de las personas de la tercera edad.
3. Apoyar a la juventud victorenses en su desarrollo integral.

Líneas de Acción	Descripción del avance
1. Gestionar programas de desayunos escolares, orientados a grupos desprotegidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han realizado eventos de Integración Familiar en distintas comunidades del municipio, obsequiando juguetes y dulces.</li> <li>➤ Se han distribuido 1, 525, 569 desayunos escolares fríos, 64, 213 raciones vespertinas; 561, 275 desayunos calientes en 20 desayunadores escolares y se cuenta con un espacio de alimentación para beneficio de 3,725 alumnos, programas con los cuales se beneficia a 13, 851 alumnos de preescolar y primaria en 190 escuelas.</li> </ul>
2. Proporcionar en la medida de lo posible lentes, aparatos auditivos, bastones y sillas de ruedas a las personas de la tercera edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de la Jornada Oftalmológica para valoración y donación de lentes para adultos mayores.</li> <li>➤ Se entregaron 30 bastones y sillas de ruedas en distintas comunidades del municipio.</li> </ul>
3. Proporcionar asistencia médica y jurídica al adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el Programa de Atención a los Adultos Mayores, se cuenta con un grupo de la tercera edad a los que se les brindan talleres de manualidades para el autoempleo.</li> <li>➤ El modulo permanente de credencialización del INAPAM, ha entregado 135 credenciales de descuento.</li> <li>➤ Con el DIF Estatal se realizó una jornada de medicina general y odontológica.</li> <li>➤ Con el Programa Pensión para Adultos Mayores se integraron 1, 272 expedientes para nueva integración, actualmente se benefician con este programa 3, 792 adultos mayores.</li> <li>➤ El Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer, impartió 4 cursos sobre los Derechos del Adulto Mayor.</li> </ul>
4. Orientación de los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se desarrollaron 2 Concursos de dibujo y canto “Por una Juventud sin</li> </ul>

mediante pláticas y actividades dinámicas en coordinación con el Módulo de Adolescentes en Estado de Riesgo municipal.	<p>Adicciones” en coordinación con la Preceptoria Juvenil de Almoloya de Juárez y el CONCIDES con la participación de 54 estudiantes del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se atendieron 63 ingresos, brindadas 6 asesorías en materia de justicia para adolescentes, se han ofrecido 102 terapias de psicología y pedagogía.</li> <li>➤ Impartición de 100 pláticas de orientación en temas de conductas antisociales, prevención de adicciones, etc., atendiendo a más de 2, 500 jóvenes del municipio.</li> <li>➤ Realización de 20 visitas comunitarias a Delegados Municipales.</li> <li>➤ Se hizo difusión permanente de las actividades y servicios del Módulo repartiendo pulseras, carteles y folletos.</li> </ul>
5. Gestionar proyectos, programas e implementar acciones que garanticen el desarrollo integral de la juventud victorense.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se aprobó el Consejo Municipal de la Juventud</li> <li>➤ Fueron repartidas 300 tarjetas “ARMALA EN GRANDE”, entre alumnos de secundarias y preparatorias.</li> <li>➤ Impartición de pláticas de temáticas diversas en instituciones educativas impactando a 2,000 jóvenes del municipio.</li> <li>➤ Fueron realizados eventos artísticos y culturales dedicados a los jóvenes como el Concurso de Debate Político.</li> <li>➤ Se impartieron cursos de dibujo, guitarra, repujado artístico, computación y pintura en óleo.</li> <li>➤ Con el servicio de préstamo de equipos de cómputo se atendieron a 1,300 usuarios.</li> </ul>
6. Implementar acciones tendientes a la regularización de los actos del registro civil, mediante la protección jurídica de las personas y sus bienes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fueron realizados 2, 610 asentamiento de actas de nacimientos, 405 de matrimonio, 285 de defunción, 25 divorcio, 46 de reconocimiento, 11 muertes fetales, 104 anotaciones marginales, 17, 220 expediciones de copias certificadas, 650 búsquedas, 5 transcripciones de acta, 147 constancias de inexistencia, 2, 550 expediciones de CURP y 6700 asesorías.</li> <li>➤ Se implementó el programa una “Oficialía del Registro Civil Cerca de Ti”, de igual manera se realizaron 6 campañas de regularización de los actos de registro civil y se participó en dos Jornadas Multidisciplinarias beneficiando en total a más de 300 personas.</li> </ul>

**Tema: Grupos Vulnerables**

**Subtema: Mujeres**

**Programa:070301 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género**

**Objetivo:**

1. Apoyar al género femenino y en especial a madres solteras.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Proporcionar servicios de atención a mujeres maltratadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se inauguró la Instancia de atención, Jurídica y Psicológica del Instituto de la Mujer de Villa Victoria, contando con una psicóloga, una abogada y una trabajadora social, que imparten pláticas, conferencias y asesorías a mujeres víctimas de maltrato de manera gratuita.</li> <li>➤ A través de la instancia se han atendido a 20 personas y 10 mujeres víctimas de violencia.</li> </ul>
2. Promover la igualdad de género en el municipio, especialmente en localidades rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se integró el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Mujeres.</li> <li>➤ Impartición de más de 20 conferencias sobre Equidad de Género y Derechos de la Mujer, impactando a casi 600 personas.</li> </ul>
3. Realizar campañas de prevención de embarazos no deseados y cuidados maternos, especialmente en los grupos de mujeres jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El módulo de Prevención y Detención de Factores de Riesgo del DIF Municipal atendió a 360 personas para la detección de embarazos de alto riesgo, retraso en el desarrollo psicomotor, defectos al nacimiento, entre otros.</li> </ul>

<p>4. Gestionar programas e implementar estrategias y acciones encaminadas a generar una perspectiva de género incluyente, participativa y equitativa, que de paso al desarrollo integral de las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se logró la inclusión al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013.</li> <li>➤ Firma del Convenio de Coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer.</li> <li>➤ Se contó con el apoyo de la Unidad Móvil del Consejo Estatal de la Mujer y la gestión de 4 proyectos productivos para Mujeres que Logran en Grande, 1046 apoyos económicos, 710 pólizas de seguro de vida y diagnóstico de cáncer, 395 apoyos para mejora a la vivienda en pisos y techos y 20 micro túneles; así mismo gestión ante la SEDATU y FAPPA DE 32 proyectos productivos.</li> <li>➤ Impartición de 12 talleres orientados al autoempleo y la capacitación con la participación de 500 mujeres.</li> <li>➤ Gestión para la implementación de los cursos Mujeres en la Construcción.</li> <li>➤ El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, tiene la finalidad de contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social, mediante un esquema de aseguramiento de madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, que presentan carencia por acceso a la seguridad social, de modo, que en caso de que fallezcan se incentive el ingreso y/o permanencia escolar de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad fueron integrados y remitidos para que un total de 1,196 mujeres sean acreedoras a su póliza de seguro.</li> </ul>
--	---

**Tema: Grupos Vulnerables**

**Subtema: Población Indígena**

**Programa: 070303 Pueblos Indígenas**

**Objetivo:**

1. Satisfacer las demandas y requerimientos de los pueblos indígenas.

Líneas de Acción	Descripción del avance
<p>1. Fortalecer y conservar los usos y costumbres, la lengua nativa, la música, danza, vestimenta de los grupos indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el Festival del Quinto Sol con la finalidad de preservar las tradiciones del pueblo mazahua, en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México.</li> </ul>
<p>2. Promover y difundir las artesanías de los pueblos indígenas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A través de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías, se gestionó la inclusión de 20 artesanos del municipio y ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México se gestionaron 10 apoyos más.</li> </ul>

**Tema: Grupos Vulnerables**

**Subtema: Personas con Discapacidad**

**Programa: 070104 Atención a personas con discapacidad**

**Objetivo:**

1. Incrementar los beneficios a las personas discapacitadas.

Líneas de Acción	Descripción del avance
<p>1. Gestionar la ampliación de programas de descuentos y apoyos para personas que presentan alguna discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A través del Programa Infancia en Grande se benefician 32 menores con discapacidad del municipio.</li> <li>➤ Con el programa En Grande con la Discapacidad, se benefician 61 personas.</li> </ul>
<p>2. Intensificar la divulgación de los derechos y respeto de la infraestructura y espacios destinados a personas con alguna discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, se atendieron 370 consultas, 4,990 terapias físicas, 1695 terapias ocupacionales, 108 terapias de lenguaje y 9 sesiones de estimulación temprana, beneficiando a 650 menores.</li> <li>➤ El módulo de Prevención y Detención de Factores de Riesgo se impartieron 69 pláticas a 760 beneficiarias en diferentes temas de prevención de enfermedades.</li> </ul>

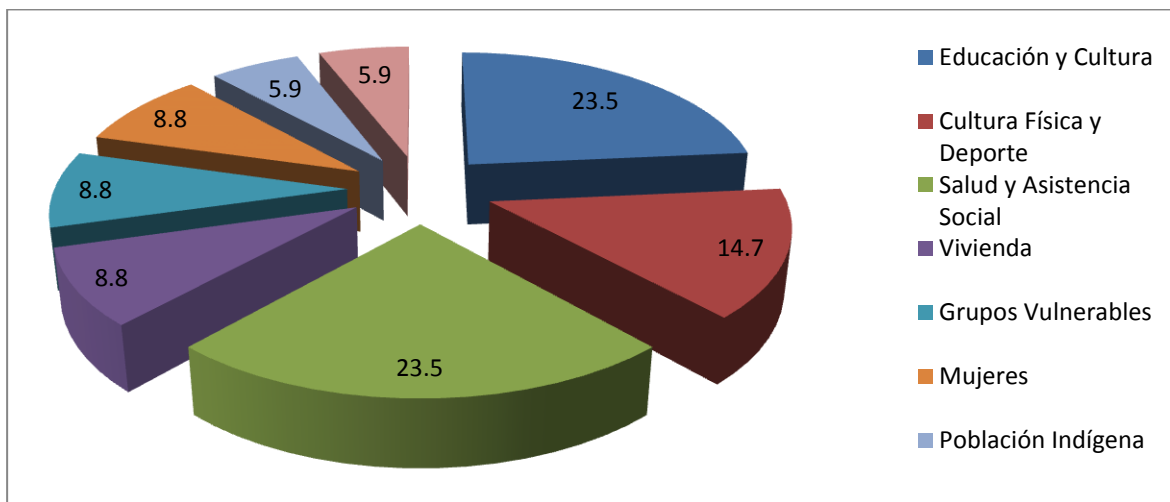
## RESUMEN GENERAL DEL PILAR 1

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 1: GOBIERNO SOLIDARIO

Pilar o Eje Transversal	Líneas de Acción	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
Educación y Cultura	10	10	0	0
Cultura Física y Deporte	5	5	0	0
Salud y Asistencia Social	8	8	0	0
Vivienda	3	3	0	0
Grupos Vulnerables	5	5	0	0
Mujeres	4	4	0	0
Población Indígena	2	2	0	0
Personas con Discapacidad	2	2	0	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>39</b>		

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 1: GOBIERNO SOLIDARIO



Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

Nota: Para el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, se implementaron en su totalidad las líneas de acción trazadas en el PDM, cumpliendo cabalmente cada una de ellas; no obstante, es importante precisar que debido a su naturaleza en los siguientes ejercicios, pueden volver a ejecutarse alcanzando su cometido.

## Pilar temático: MUNICIPIO PROGRESISTA

Por tal motivo, la administración municipal tiene la encomienda de cumplir los objetivos trazados, mismos que se orientan a impulsar el desarrollo sustentable del campo, que contribuya al crecimiento económico del municipio y que mejore las condiciones de vida de la población local, mediante la gestión de programas agropecuarios, acuícolas, forestales, proyectos productivos, fortaleciendo las actividades económicas, que generen esquemas de autoempleo y coordinación con diferentes instancias y dependencias.

**Objetivo General:** Fortalecer las potencialidades de las actividades económicas del municipio, generando oportunidades de desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de los victorenses.

**Tema: Estructura y ocupación de la superficie municipal**

**Subtema: Uso del suelo**

**Programa de EP: 100301 Suelo**

### Objetivo:

1.- Establecer las bases para la regularización y ordenamiento territorial de los asentamientos urbanos e irregulares del municipio, coordinando acciones con dependencias municipales, estatales, federales y los particulares.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Identificar los predios objetivo, a fin de captar más contribuyentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado acciones que han permitido llevar a cabo la gestión de títulos de posesión y propiedad, ya que se realizaron 14 trámites de inmatriculación administrativa mayores a 1,000 metros, 21 trámites de inmatriculación administrativa menores a 1,000 metros, de los cuales 10 se encuentran en resolución, 2 en juicio de usucapión, 1 en juicio intestamentario y 8 en trámite, hasta la fecha se han entregado 7 títulos de propiedad.</li> </ul>
2. Firmar convenios de coordinación de acciones con la CORETT, el IMEVIS y Notarios Públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Ayuntamiento en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, realizó la firma del convenio de coordinación de acciones, cuyo principal objetivo es establecer las bases bajo las cuales el Municipio y el IMEVIS, habrán de coordinarse para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción y mejoramiento de la vivienda social, integración de la reserva territorial, regulación y regularización del suelo y de la tenencia de la tierra en predios de origen privado y en su caso social, así como la ordenación y prevención de los asentamientos humanos irregulares dentro del municipio.</li> </ul>
3. Implementar jornadas informativas en los ejidos susceptibles a la regularización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para apoyar a la ciudadanía se promovió en el Cabildo el otorgamiento de estímulos fiscales que faciliten la ejecución del programa, mediante la bonificación de tasas preferenciales del impuesto predial 2012 y años anteriores, bonificación de traslado de dominio, así como la condonación de multas, recargos y demás accesorios al 100 %.</li> </ul>
4. Tener claro el inventario de los bienes inmuebles del Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se integró el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, en el cual participan la Tesorería Municipal, Contraloría Interna, Sindicatura y la Unidad Jurídica; a efecto de tener un control patrimonial óptimo y un orden en los bienes propiedad de la administración, se ha cumplido oportunamente con los procedimientos de altas y bajas, levantamientos físicos y actualización de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.</li> </ul>
5. Coordinar acciones para prevenir y controlar el crecimiento urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para ello, se llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, siendo un órgano colegiado integrado por representantes de los tres órdenes de gobierno, cuya finalidad es implementar a través de su operación, acciones jurídicas y sociales que contribuyan a la prevención de la conformación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la operación de políticas y programas de suelo que contribuyan al ordenamiento de territorio municipal, con base en las disposiciones establecidas por la legislación vigente, este comité ha sesionado en 8 ocasiones.</li> </ul>

**Tema: Actividades económicas del municipio**  
**Programa de la EP: 090301 Desarrollo Agrícola**

**Objetivo:**

Impulsar el desarrollo sustentable del campo, que contribuya al crecimiento económico del municipio y que mejore las condiciones de vida de la población local.

Líneas de acción	Descripción del avance
<p>1. Fomentar los proyectos productivos en terrenos ejidales y de pequeñas propiedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Mediante el programa Opciones Productivas, de la Secretaría de Desarrollo Social, se entregaron 6 proyectos productivos, beneficiando a 10 familias, de la Cabecera Municipal, Palizada, Bo. de San Miguel, Sansón, Santiago del Monte, El Salto y Turcio 1ª Sección.</li> <li>✦ Por otra parte, se realizó el pre-registro de 10 proyectos productivos en maquinaria pesada en las comunidades de Turcio, Cabecera Municipal, Palizada, Puentecillas, El Salto y San Joaquín del Monte.</li> </ul>
<p>2. Generar las condiciones para que en las comunidades agrarias se genere la inversión privada para la implementación de proyectos de almacenamiento, manejo de materias primas y mercancías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ En coordinación con la SAGARPA y SEDAGRO se ha beneficiado a la población, con la realización de 18,654 acciones y una inversión de más de 41 millones de pesos.</li> <li>✦ En cuanto a las actividades de acuacultura se refiere, se sembraron 909,000 alevines en la presa de Villa Victoria, Presa Nigue y en 50 bordos, beneficiando en un promedio a 300 familias.</li> <li>✦ Por otro lado, se pusieron en marcha 5 parcelas demostrativas en las comunidades de Loma de Lienzo, San Agustín el Fresno, El Jacal, San Agustín Altamirano 2ª Sección y Santiago del Monte, beneficiando a 30 personas.</li> <li>✦ Se hizo entrega del revestimiento de 3 canales con una longitud de 393 metros lineales en las localidades del Hospital Ejido, Santiago del Monte y San Joaquín del Monte.</li> <li>✦ Se realizó el desazolve de 4 Kilómetros lineales del cauce del río en las comunidades de San Felipe de la Rosa, Santa Cruz de la Rosa, San Marcos de Loma y Cerrillo Dos Ríos.</li> </ul>
<p>3. Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos e insumos para la producción agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ En coordinación con la SAGARPA y SEDAGRO se repartió maquinaria agrícola en beneficio de 62 familias productoras, 1,200 insumos, semillas y fertilizantes para 3,918.89 hectáreas, con 2,386 beneficiarios, 2,200 paquetes de pollos y 500 canastas hortofrutícolas.</li> <li>✦ Se renovó del convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, destacando el comodato del tractor encargado de la construcción de bordos y caminos saca cosecha.</li> <li>✦ Al respecto, se construyeron 7 bordos con una extensión de 52.15 m<sup>3</sup> y se abrieron 13 caminos saca cosechas, equivalentes a 20 kilómetros, en las comunidades de Ejido de los Padres, Turcio 3ª Sección, Turcio la Loma, Jesús María, Ejido de Jesús de María, Santiago del Monte, Sitio Centro, Ejido de las Peñas y Puerta del Pilar, beneficiando aproximadamente a 1,680 personas.</li> <li>✦ Mediante el programa Diesel Agropecuario de la SAGARPA, el cual tiene como objetivo ampliar el margen de operación de los productores agropecuarios, se beneficiaron a 194 personas. Por otra parte, se brindó apoyo a 2,403 productores de alto y bajo rendimiento, para un total de 844.5 hectáreas.</li> </ul>

**Tema: Actividades económicas del municipio**

**Subtema: Empleo**

**Programa de EP: 090101 Empleo**

**Objetivos:**

1.- Ampliar el abanico de oportunidades de empleo formal para la población municipal, vinculando la oferta y la demanda existente.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Insertar a la población en programas de apoyo al desempleo, capacitación y actualización laboral, siendo un vínculo entre las empresas que requieran de personal calificado.	✦ Mediante el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, se integraron expedientes para proyectos productivos pertenecientes a comunidades marginadas, en las comunidades de San Felipe de la Rosa, Santa Cruz de la Rosa, Bo. de Los Cedros, Nuevo Bosque, Puentecillas, Bo. Centro del Cerrillo, Puerta del Pilar y Mina Vieja, beneficiando a 70 familias.
2. Implementar talleres y cursos para el aprendizaje de algunos oficios que puedan desarrollarse por su propia cuenta y así obtener ingresos.	✦ Se invitó a los productores de maíz del municipio, a participar en la conferencia “ABC”, de la Agricultura Orgánica, teniendo la participación de 10 productores videntes. ✦ También, fueron impartidos 7 cursos de autoempleo de gastronomía, repostería, albañilería, corte y confección, tejidos, cultura de belleza, entre otros, en las localidades de Puerta del Pilar, San Felipe de la Rosa, Las Peñas, El Fresno, Rancho de los Padres, San Pedro del Rincón y Potrero de San Diego. ✦ Se impartió una capacitación del corredor ovino, con una participación de 60 productores provenientes de diversas localidades.
3. Consolidar y fortalecer el crecimiento del sector secundario para crear empleos y propiciar mayores ingresos para los victorenses	✦ Se llevó a cabo la Toma de Protesta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, celebrándose 10 sesiones; de igual manera, se participó en 6 reuniones del Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable, una reunión de trabajo para conocer las reglas de operación y funcionamiento del programa Opciones Productivas.
4. Instrumentar programas y proyectos para incrementar la productividad de las actividades agropecuarias, brindando asesoría técnica, haciendo nuevamente rentable al campo.	✦ A través del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, se entregaron materiales de los proyectos aprobados, beneficiando a 310 personas de 30 comunidades. ✦ De igual manera, se realizó la gestión y entrega de 50 micro túneles y de 15 micro granjas, en beneficio de 400 personas, de las comunidades de El Vivero, La Presa, Casas Coloradas, El Espinal, Mesa del Espinal, Mesa de Suchitंबर, Nuevo Bosque, Rameje, Santa Cruz de la Rosa, San Antonio del Rincón y Los Remedios. ✦ Asimismo, se entregó una fábrica de huevo en la comunidad de Sitio Ejido. ✦ Se expedieron 2,530 constancias agropecuarias.
5. Implementar proyectos productivos agrícolas, acorde a las características del clima y suelo, rotación de cultivos, tecnificación, semilla mejorada en las tierras cultivables, beneficiando a los productores.	✦ Mediante el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México, se implementaron estrategias de aseguramiento y apoyos que permitieron a los productores disminuir los efectos económicos, ocasionados por la pérdida de sus cultivos a causa de fenómenos climatológicos desfavorables. ✦ A través del Programa de Contingencias Climatológicas por Heladas 2012, se beneficiaron a 200 productores, con 220 hectáreas de cultivo, distribuidos en 10 comunidades.

**Tema: Servicios públicos**  
**Subtema: Agua Potable**  
**Programa de la EP: 100202 Agua y Saneamiento**

**Objetivo:**

1.- Satisfacer la demanda y necesidades de la población municipal en materia de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidráulica a fin de garantizar la disponibilidad y distribución del agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se rehabilitó la Red de Agua Potable de la calle Vicente Guerrero, asimismo, se dio mantenimiento y ampliación de la red de drenaje, con esa acción se logró regularizar a los usuarios en situación morosa, detectar las tomas clandestinas; en total se benefició a 45 familias de la Cabecera Municipal.</li> </ul>
2. Utilizar de manera racional el recurso agua de las fuentes de abastecimiento, desarrollando la cultura del uso racional del agua en las localidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se han realizado 60 trámites de regularización, alta y conexión de tomas de agua potable, 9 permisos de conexión de descarga de aguas residuales, 65 rehabilitaciones y reparaciones de fugas de agua; de igual manera, se ha dado mantenimiento a los aparatos de medición, tableros de control en la caseta del sistema de agua potable de la Cabecera Municipal</li> <li>✦ Se brindó el servicio de cloración a 32 sistemas de agua potable del municipio, por parte de la CAEM.</li> </ul>
3. Realizar campañas de reforestación y cuidado de las zonas de recarga	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se gestionaron árboles ante PROBOSQUE, CONAFOR Y CEPANAF, entregándose 156,900 para 120 hectáreas, beneficiando directamente a 2,733 personas e indirectamente a todo el municipio.</li> </ul>
4. Planear y gestionar obras que garanticen la distribución del vital líquido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se sostuvo una reunión informativa con 32 representantes de comités independientes de agua potable, sobre el proyecto de integración del Organismo del Agua Potable y Saneamiento.</li> <li>✦ En coordinación con la Unidad Jurídica, se brinda asesoría, orientación y auxilia los integrantes de los Comités Independientes para la regularización de sus Títulos de Concesión ante la CONAGUA.</li> </ul>

**Tema: Servicios públicos**  
**Subtema: Drenaje, alcantarillado y aguas servidas**  
**Programa de EP: 100202 Agua y saneamiento y 10020203 Drenaje y Alcantarillado**

**Objetivo:**

1.- Satisfacer las necesidades de la población en materia de drenaje, especialmente en localidades urbanas o semiurbanas.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Rehabilitar paulatinamente las plantas de tratamiento de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se realizaron 22 reparaciones a las líneas de drenaje, así como los trabajos de desazolve de la red de conducción de aguas negras de la planta tratadora de la Colonia Dr. Gustavo Baz.</li> </ul>
2. Implementar medidas efectivas de confinamiento de las aguas residuales, con la finalidad de no afectar al ambiente, especialmente la Presa Villa Victoria.	

**Tema: Servicios públicos**  
**Subtema: Electrificación y alumbrado público**  
**Programa de EP: 100401 Energía**

**Objetivos**

- 1.- Ampliar y eficientar el servicio de alumbrado público en el territorio municipal.
- 2.- Mejorar el servicio de alumbrado público en la Cabecera Municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Coordinarse y gestionar acciones y fondos ante la CFE, para tener la mayor cobertura posible en materia de energía eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se gestionaron ante la Comisión Federal de Electricidad, 5 transformadores en beneficio de los habitantes de las comunidades de Bo. Centro del Cerrillo, San Antonio del Rincón, Loma de los Remedios, El Fresno San Agustín y El Hospital Propiedad.</li> </ul>
2. Insertarse en programas de uso de energías alternativas (celdas solares) para el alumbrado público en la cabecera municipal que permitan el ahorro de la misma.	
3. Llevar a cabo mantenimiento preventivo y correctivo en las luminarias existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se ha dado mantenimiento y reparación al alumbrado público de las vialidades principales de la Cabecera Municipal y de las localidades que cuentan con el servicio, dando mantenimiento a 820 lámparas, cambiando focos y fotoceldas, para contar con calles iluminadas y seguras.</li> <li>✦ Asimismo, se da el mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas en escuelas, casas de salud y las cámaras de videovigilancia.</li> </ul>

**Tema: Servicios públicos**  
**Subtema: Manejo de residuos sólidos**  
**Programa de EP: 110101 Protección al Ambiente y 1101010602 Manejo de residuos sólidos**

**Objetivos**

- 1.- Ampliar la cobertura y eficientar el servicio de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Diseñar un programa de rutas de recolección de los residuos sólidos, destacando los requerimientos y problemáticas existentes, entre ellos la falta de unidades de recolección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ El servicio de limpia se brinda en las localidades con mayor índice de urbanización entre las que se encuentran Cabecera Municipal, Las Peñas, Jesús María, Colonia Dr. Gustavo Baz, Los Cedros y Palizada.</li> <li>✦ Se implementaron mecanismos encaminados a ampliar rutas y por ende alcanzar mayor cobertura del servicio. El servicio de recolección de basura tiene una cobertura de 70% del territorio municipal, mientras que</li> </ul>
2. Adecuar el sitio de disposición final existente de acuerdo con las normas y recomendaciones ecológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se han realizado visitas de inspección al servicio de recolección, además se ha dado mantenimiento y saneamiento al lugar destinado a la disposición de residuos y se han proporcionado botes de basura a diferentes planteles educativos.</li> </ul>
3. Crear una cultura de separación de los residuos sólidos domiciliarios entre la población municipal, brindando el equipamiento urbano necesario para tal fin	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se realizaron 4 jornadas de limpieza denominadas “Caminando y Limpiando Villa Victoria”, en coordinación con instituciones educativas del nivel medio superior y superior, en las comunidades de San Pedro del Rincón, Cabecera Municipal, San Agustín Berros, Colonia Gustavo Baz y Centro del Cerrillo, participando servidores públicos y población en general.</li> <li>✦ Asimismo, el DIF Municipal, en coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente, realizó una jornada de limpieza en el tramo carretero de la Colonia Dr. Gustavo Baz-Jesús María.</li> </ul>
4. Incentivar a la población a integrarse a programas de reciclaje del “PET”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se renovó el Convenio de Ecotecnias 2012, con lo que se le da seguimiento a dicho programa en las comunidades de Puerta del Pilar, Cerritos del Pilar y Barrio el Vivero, con esta acción se ven favorecidas 190 familias.</li> </ul>
5. Capacitar a los servidores públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se elaboró el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de</li> </ul>

involucrados en el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos incluyendo a los delegados municipales y comisariados ejidales, con el fin de sensibilizar a la población de su comunidad.	<p>los Residuos Sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El personal indicado asistió al curso sobre el Manejo y Separación de Residuos Sólidos, impartido por el área de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado.</li> <li>➤ De la misma manera, se han realizado inspecciones al Hospital Guadalupe Victoria y a Bodega Aurrera, con la finalidad de verificar que el manejo sus residuos sólidos, especiales y peligrosos sea el adecuado.</li> </ul>
---	---

**Tema: Servicios Públicos**

**Subtema: Panteones**

**Programa de EP: 100201 Desarrollo Urbano**

**Objetivos**

1. Ampliar, terminar y construir panteones en algunas localidades, con el fin de satisfacer y ampliar la cobertura en la materia.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Realizar un levantamiento del equipamiento que por su uso y demanda requiera de una ampliación y/o terminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizan las actividades de limpieza y mantenimiento de los cementerios que administra directamente el gobierno municipal.</li> <li>➤ De igual manera, se realizó la pinta y rotulación de las fachadas de los panteones de la Cabecera Municipal.</li> <li>➤ En este sentido, se verifica que la construcción de capillas se realice conforme a la normatividad vigente, de lo cual tenemos a la fecha la expedición de 3 licencias para construcción de lapida, 64 permisos de inhumación, 39 expediciones de títulos de temporalidad y 27 licencias de construcción de panteones.</li> </ul>
2. Localizar geográficamente el lugar donde se pretenda construir el nuevo panteón municipal, para negociar con la administración local.	

**Tema: Abasto y comercio**

**Programa de EP: 090404 Modernización comercial y 090402 Abasto**

**Objetivos**

- 1.- Incentivar las actividades comerciales en el municipio a fin de fortalecer el esquema económico municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Difundir y promover las actividades comerciales del mercado municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevaron a cabo 35 reuniones con instancias del gobierno Federal, Estatal y Municipal, iniciativa privada, sectores organizados y ciudadanía en general, con la intención de tratar asuntos relacionados con las actividades económicas del municipio.</li> <li>➤ Se realizaron 1,576 inspecciones realizadas a negocios establecidos, ambulantes y semi-fijos.</li> <li>➤ Se expedieron 88 circulares en materia de ordenamiento y regulación comercial.</li> <li>➤ Se llevó a cabo un procedimiento administrativo a un comerciante establecido de la Cabecera Municipal, fueron expedidos 3 permisos a locatarios del mercado municipal, 245 permisos provisionales a comerciantes ambulantes, por el uso de áreas públicas con varios giros en las comunidades de la Cabecera Municipal, Jesús María y Los Cedros, 9 permisos para anuncios publicitarios de negocios establecidos, 171 permisos para puestos semi-fijos en la Cabecera Municipal y San Marcos de la Loma y 525 refrendos de licencias de funcionamiento de negocios establecidos con diferentes giros comerciales.</li> <li>➤ Por otro lado, se participó en 8 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la finalidad de formular acuerdos que serán solventados y valorados. En las cuales se han tomado 29 acuerdos, que se han solucionado en un 100%.</li> </ul>
2. Consolidar la actividad comercial mediante el mejoramiento de las	

instalaciones e infraestructura del mercado municipal de Villa Victoria.	particulares, 30 licencias de uso como base de taxis en la vía pública, 5 permisos a negocios que expenden bebidas alcohólicas en envase cerrado en horarios extraordinarios y 5 permisos para bailes públicos. ↘ Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la hacienda pública municipal y de esta manera obtener mayores ingresos, se hace uso la Plaza Comercial Villa Victoria, la cual cuenta con 33 locales, de los cuales se encuentran 21 arrendados y en funcionamiento.
3. Brindar las facilidades para la apertura de negocios, que fomente el desarrollo económico municipal.	↘ En cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se conformó la Comisión Municipal y los Comités Internos de las diferentes unidades administrativas; asimismo, fue desarrollado el Reglamento y los Lineamientos Municipales, integrándose los programas parciales de las dependencias municipales que brindan algún trámite o servicio orientado a la ciudadanía y en su conjunto conforman el Programa Anual de la Mejora Regulatoria del municipio.
4. Promover la habilitación de una parte del rastro para la matanza de ganado porcino	↘ Por otra parte, a través del servicio que brinda el Rastro Municipal, se registró el sacrificio de 1,520 cabezas de ganado, teniendo la escrupulosa vigilancia para garantizar la sanidad y calidad de la carne que se consume.

**Tema: Situación e infraestructura de las comunicaciones y el transporte**

**Subtema: Comunicaciones y transporte**

**Programa de EP: 090601 Modernización de las comunicaciones y el transporte**

**Objetivos**

1.- Mejorar las condiciones físicas de las carreteras, vialidades y caminos del municipio, para facilitar la comunicación entre las localidades y la Cabecera Municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Brindar mantenimiento a las carreteras de acceso al municipio	↘ La infraestructura en esta materia se refiere a la capacidad de desplazamiento e integración de las personas que habitan y visitan al municipio de un lugar a otro, a través de la red vial, para ello es indispensable contar con vías de comunicación en buen estado permitiendo que este desplazamiento sea de forma segura y en menor tiempo, por lo cual se aplicaron 1,787.06 toneladas de mezcla asfáltica, con 17,700 litros de emulsión RR-2K, aplicándose en 30 comunidades.
2. Identificar las vialidades, calles y caminos que requieran mantenimiento como pavimentar, en cementar o revestir en localidades urbanas como rurales del municipio.	
3. Implementar programas preventivos para el mantenimiento de las calles, caminos existentes	

**Tema: Asentamientos humanos**

**Programa de EP: 100201 Desarrollo urbano**

**Objetivos**

1.- Generar alternativas de ocupación del suelo para el crecimiento urbano y abatir la informalidad.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Identificar las zonas que se encuentran en irregularidad del suelo.	↘ Se implementaron mecanismos para motivar a la ciudadanía para que cumpla con los lineamientos establecidos y poder iniciar o continuar sus construcciones existentes como: descuentos para el pago de las licencias de construcción y número oficial. ↘ Se han efectuado 130 inspecciones de obras de particulares, 50 notificaciones, se han otorgado 52 licencias de construcción de tipo habitacional y comercial, 51 constancias de alineamiento, 4 suspensiones y cédulas informativas de zonificación. ↘ De igual manera, se realizaron 14 autorizaciones de cortes de pavimento para introducción de agua potable y descarga de drenaje y 6 permisos de construcción de topes en diferentes localidades.
2. Destinar recursos para el	↘ Se aprobó mediante cabildo, la transferencia de funciones para la licencia

suministro de servicios básicos e infraestructura urbana para el desarrollo del municipio.	<p>de uso del suelo y se inició el procedimiento, enviando el oficio correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, para la integración del expediente y que en breve el gobierno municipal pueda emitir las licencias de uso de suelo.</p> <p>➤ Se realizaron los trabajos de liberación de derecho de vía de la construcción del nuevo boulevard por algunas afectaciones.</p>
--	---

**Tema: Imagen urbana y turismo**

**Programa de EP: 100201 Desarrollo urbano y 090502 Fomento turístico**

**Objetivos**

- 1.- Impulsar y promover la actividad turística municipal, beneficiando directa e indirectamente a la población local.
- 2.- Difundir y promover el municipio a través de eventos culturales, deportivos y sociales dentro y fuera del municipio.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Difundir los atractivos turísticos con el fin de dar a conocer el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En cuanto a imagen urbana se refiere, el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, inauguró la Plaza Cívica Villa Victoria y la plaza comercial.</li> <li>➤ Se llevó a cabo en coordinación con la Casa de la Juventud, el “V Festival de Muerte Viva 2013”, destacando actividades destinadas al rescate de las raíces culturales, teniendo la participación de 16 planteles educativos de nivel medio superior y superior, se premió a los tres primeros lugares de cada categoría.</li> <li>➤ Se implementó la campaña de difusión y promoción “Villa Victoria, Pueblo con Vocación Turística”, a través de trípticos, posters, una guía turística municipal y en las redes sociales como Facebook y Twitter.</li> </ul>
2. Impulsar, consolidar y promover actividades ecoturísticas en coordinación con los ámbitos de gobierno federal y estatal e iniciativa privada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han sostenido reuniones de trabajo para atraer inversiones y beneficios, con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico municipal.</li> <li>➤ Destacando el trabajo conjunto que se realizó con Televisa Toluca y Tv Mexiquense, a fin de realizar promocionales del municipio y de igual manera con la empresa “CUBICA S.A DE C.V”.</li> <li>➤ Se realizó un recorrido por los diversos atractivos turísticos y una reunión de trabajo con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.</li> </ul>
3. Fomentar proyectos de inversión y convenios en el ámbito federal y estatal, para el desarrollo de programas turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mediante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se gestionó la inclusión de 20 artesanos del municipio en el programa “Apoyos a la Producción”.</li> </ul>
4. Promover campamentos, visitas guiadas, etc., orientados a la población en general y especialmente a estudiantes de todos los niveles educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De igual manera, se gestionaron 10 apoyos para artesanos ante Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.</li> </ul>

**Tema: Conservación del medio ambiente**

**Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales**

**Programa de EP: 110101 Protección al ambiente**

**Objetivos**

- 1.- Resguardar y optimizar los recursos naturales municipales, principalmente la masa forestal, bajo en enfoque de sustentabilidad ambiental que mejore la calidad de vida de los victorenses y garantice su conservación para generaciones futuras.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Diseñar e instrumentar el programa de ordenamiento ecológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se asistió a una reunión de trabajo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la elaboración de la Estrategia Nacional de</li> </ul>

municipal.	Cambio Climático.
2. Invitar a la población, grupos ambientalistas, instituciones educativas, autoridades auxiliares (delegados municipales y comisariados ejidales), iniciativa privada, entre otros, a sumarse en pro del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ También, se acudió al taller “Moviendo a México Hacia el Desarrollo Sustentable”, por parte de la SEMARNAT.</li> <li>➤ Se asistió a la consultoría pública sobre estufas mejoradas en el Centro de Restauración Ambiental de Almoloya de Juárez, con la finalidad de orientar y asesorar a la población que hace uso de estas técnicas alternativas.</li> <li>➤ Se mantiene activa una brigada que da mantenimiento a los jardines de la Plaza Cívica Villa Victoria, al Jardín Central, a la Unidad Deportiva Bicentenario, el Boulevard de Jesús María, Unidad Deportiva de las Peñas, Cerritos del Pilar, la Colonia Dr. Gustavo Baz y Palizada; se ha dado mantenimiento, poda y riego de áreas verdes en una extensión de 380,000 m<sup>2</sup>.</li> </ul>

**Tema: Conservación del medio ambiente**

**Subtema: Recursos Forestales**

**Programa de EP: 090304 Desarrollo forestal**

**Objetivos**

1. Impulsar campañas de reforestación, conservación y protección al medio ambiente, involucrando a los diferentes actores como la población, grupos ambientalistas, autoridades auxiliares (delegados municipales y comisariados ejidales), iniciativa privada, entre otros.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Implementar campañas de reforestación en áreas forestales explotadas con especies nativas y árboles frutales de la región, procurando llevar a cabo, otra campaña del cuidado y mantenimiento, a fin de garantizar la sobrevivencia de las especies.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron 3 campañas de reforestación, sembrando 11,500 árboles; en las comunidades de San Luis la Gavia, Cerritos del Pilar y Mesa de Suchitímbur, contando con la participación de los habitantes de la comunidad y los integrantes de la administración municipal.</li> <li>➤ En este mismo contexto, cabe señalar que se proporcionaron de manera gratuita 145,400 árboles a delegados municipales, comisariados ejidales y población en general, mismos que fueron plantados en el territorio municipal, haciendo un total de 156,900 árboles sembrados, en una superficie de 120 hectáreas, lo que equivale a más de uno por habitante.</li> </ul>

**Tema: Conservación del medio ambiente**

**Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo**

**Programa de EP: 110101 Protección al ambiente**

**Objetivos**

1.- Prevenir y moderar las fuentes de contaminación de los recursos agua, aire y suelo en el municipio.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Propiciar el adecuado funcionamiento de las plantas tratadoras de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, en la cual se proporcionó la cartografía de las Áreas Naturales Protegidas que se encuentran dentro de la municipalidad, para determinar y proponer lugares alternos que den solución al Problema del tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Con el propósito de analizar y estudiar la viabilidad de la construcción de un Relleno Sanitario de carácter regional.</li> </ul>
2. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por parte de la SEMARNAT, en relación al saneamiento del tiradero de basura a cielo abierto.	

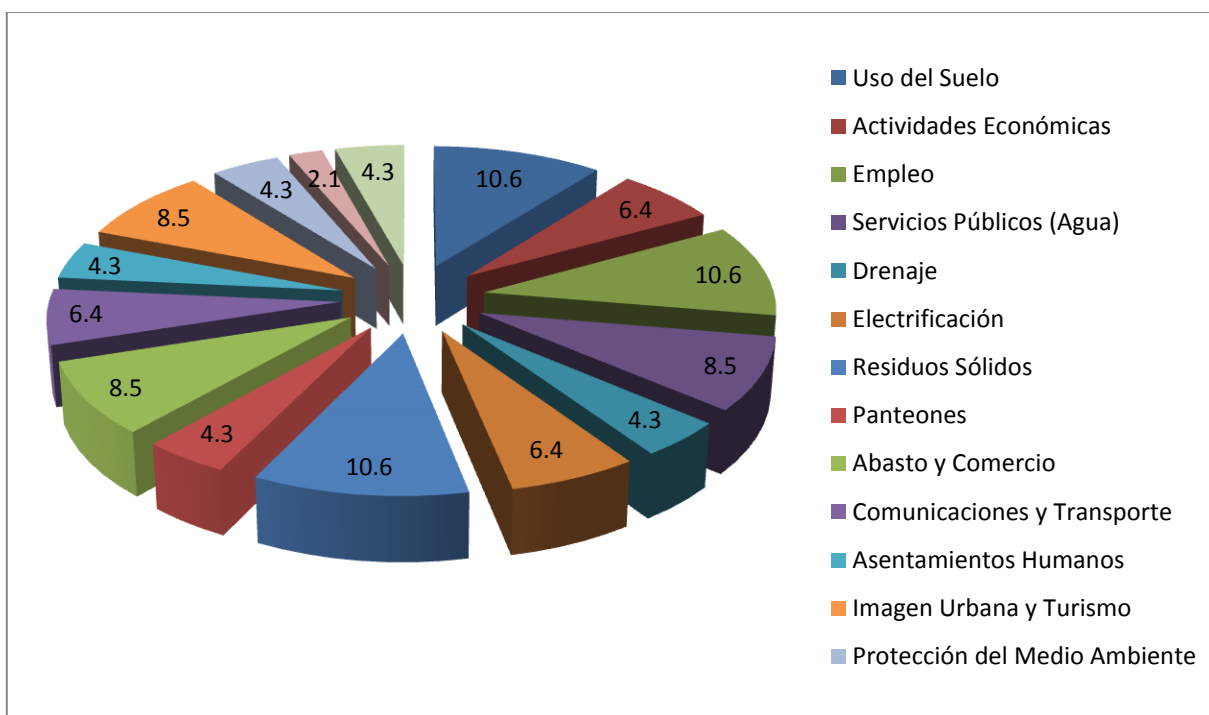
## RESUMEN GENERAL DEL PILAR 2

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 2: MUNICIPIO PROGRESISTA

Pilar o Eje Transversal	Líneas de Acción	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
Uso del Suelo	5	5	0	0
Actividades Económicas	3	3	0	0
Empleo	5	5	0	0
Servicios Públicos (Agua)	4	4	0	0
Drenaje	2	2	0	0
Electrificación	3	3	0	0
Residuos Sólidos	5	5	0	0
Panteones	2	2	0	0
Abasto y Comercio	4	4	0	0
Comunicaciones y Transporte	3	3	0	0
Asentamientos Humanos	2	2	0	0
Imagen Urbana y Turismo	4	4	0	0
Protección del Medio Ambiente	2	2	0	0
Recursos Forestales	1	1	0	0
Contaminación de los Recursos	2	2	0	0
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>47</b>		

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 2: MUNICIPIO PROGRESISTA



Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

Nota: Para el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, se implementaron en su totalidad las líneas de acción trazadas en el PDM, cumpliendo cabalmente cada una de ellas; no obstante, es importante precisar que debido a su naturaleza en los siguientes ejercicios, pueden volver a ejecutarse alcanzando su cometido.

## Pilar temático: SOCIEDAD PROTEGIDA

Una **Sociedad Protegida**, es aquella en la que todos sus miembros, sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la seguridad ciudadana y la procuración e impartición de justicia. La administración municipal ha ejercido sus facultades en materia de Seguridad Pública, en tanto a las competencias que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su Artículo 21.

**Objetivo General:** Fortalecer las acciones de seguridad pública, mediante el incremento y profesionalización de elementos policiacos, ampliación del parque vehicular tipo patrulla, armamento y equipo de radiocomunicación.

**Tema: Seguridad Pública y Procuración de Justicia**

**Subtema: Seguridad Pública y Tránsito**

**Programa de EP: 040101 Seguridad pública**

### Objetivos:

- 1.- Realizar las actividades inherentes de seguridad pública, aplicando con apego a derecho y equidad las normas contenidas en el Bando Municipal, reglamentos y demás disposiciones expedidas por el H. Ayuntamiento, respetando la integridad y derechos del detenido.
- 2.- Incrementar el número de integrantes de la policía municipal, así como dotarlos del equipo necesario y adiestramiento para hacer frente a las emergencias.
- 3.- Ampliar la cobertura de seguridad pública, para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población.

Líneas de acción	Descripción del Avance
1. Elaborar un Reglamento Interno acorde con las necesidades de la Dirección de Seguridad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se elaboró, aprobó y publicó el Reglamento Interno de Seguridad Pública, en el mes de febrero.</li> </ul>
2. Profesionalizar al cuerpo policiaco, brindándoles todo lo necesario para cumplir con su labor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ En coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, fueron programados y evaluados en el Centro de Control y Confianza del Estado de México, a 29 elementos de Policía, dando seguimiento médico a las recomendaciones, cumpliendo con la meta del 100% de elementos evaluados.</li> <li>✦ Por otra parte, se elaboraron Fichas de Identificación de 133 elementos de seguridad pública.</li> <li>✦ Se brindaron 30 cursos en los temas de homicidio, narcomenudeo, robo, derechos humanos, protección a personas, victimología, violencia de género, entre otros.</li> <li>✦ El cuerpo policiaco ha brindado pláticas de prevención del delito y protección personal en diferentes planteles educativos.</li> </ul>
3. Adquirir el equipo y armamento adecuado y suficiente para nuestra policía municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se hizo entrega de 20 radios de comunicación, en cuanto a unidades tipo patrulla, se pasó de 14 a 27.</li> <li>✦ En este mismo contexto, a través del Fondo de Ahorro de Seguridad Pública, se están realizando los trámites para la adquisición de armas y municiones.</li> </ul>
4. Implementar acciones en coordinación con instituciones de gobierno federal y estatal, encaminadas a asegurar la integridad de la población en general, aplicando rigurosamente la Ley y reglamentación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Se han realizado más de 20,000 rondines para la prevención del delito, generándose 254 operativos, en los que se han detenido a 34 personas por diferentes delitos.</li> <li>✦ Además, se han remitido a 721 personas por faltas administrativas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Conciliador.</li> <li>✦ Se han realizado operativos denominados “Rojo” a establecimientos comerciales no regularizados.</li> <li>✦ Mediante la Oficialía Conciliadora y Calificadora se atendió 6,794 audiencias, se calificaron 472 asuntos, fueron detenidas 721 personas, de las cuales 658 fueron mayores de 18 años, de ellas 403 pagaron su multa correspondiente y 255 cumplieron su arresto; mientras que el resto, es decir, 63 fueron menores de edad, a quienes se les amonestó en presencia de sus padres o tutores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Además, se giraron 2,893 citatorios, realizando el levantamiento de actas, entre las que se encuentran, 938 informativas, 217 de mutuo respeto, se firmaron 285 convenios y 58 pensiones alimenticias, se iniciaron 20 actas circunstanciadas por accidentes de tránsito, de las cuales 15 fueron conciliadas, en 5 se ha constituido como árbitro, emitiendo dos laudos arbitrales y 3 se encuentran en proceso.</li> </ul>
5. Difusión de información sobre prevención del delito y medidas de seguridad a la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han impartido 10 pláticas a estudiantes de diferentes escuelas y 5 reuniones con las mesas directivas de las bases de taxis, para tratar temas de prevención de extorsiones y del delito en todas sus modalidades.</li> </ul>

### Tema: Derechos humanos

#### Programa de EP: 030201 Derechos humanos

#### Objetivos:

1.- Garantizar que no se violen los derechos humanos de los ciudadanos, particularmente de los grupos más desprotegidos por medio de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

2.- Atender y darle seguimiento a las denuncias que trasgredan o violen los Derechos Humanos de la población municipal; respetando las garantías individuales y con la impartición de justicia ágil, eficaz y eficiente con pleno respeto a los derechos humanos fortaleciendo la Defensoría Municipal.

Líneas de acción	Descripción del Avance
1. Implementar capacitaciones y actualizaciones constantes dirigidos al personal de la defensoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El personal asistió a cursos, capacitaciones y eventos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de mejorar día con día el servicio brindado.</li> </ul>
2. Llevar a cabo conferencias, pláticas, comunicados, etc. dirigidas a profesores, alumnos, padres de familia y población en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevaron a cabo 61 capacitaciones en materia de derechos humanos, 12 de ellas en coordinación con la CODHEM, dirigidos a la población estudiantil de diversos planteles educativos, padres de familia, delegados municipales, mujeres, indígenas, sector salud y al cuerpo de Seguridad Pública.</li> <li>➤ Asimismo, se realizaron 4 publicaciones del periódico mural con fechas alusivas a Derechos Humanos.</li> </ul>
3. Recibir quejas y remitirlas al CODHEM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantuvieron los servicios de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, no teniendo ninguna queja de presunta violación.</li> </ul>
4. Brindar asesoría y orientación a toda la población municipal en la materia, especialmente a personas de la tercera edad, menores de edad, personas con alguna discapacidad, arrestada y detenida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esta Defensoría brindó 148 orientaciones y asesorías legales en materia agraria, civil, laboral, penal, derechos humanos en diferentes comunidades, obteniendo resultados favorables. Derivado de ello, se celebraron 19 conciliaciones y mediaciones.</li> </ul>
5. Coordinar acciones con autoridades de salud, seguridad pública y otras que correspondan para supervisar que en los centros de atención no se vulneren los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De esta manera, se efectuaron 62 visitas a los Centros de Salud, verificando que los servicios ofrecidos sean eficientes y de calidad; asimismo, en 24 planteles educativos, con la finalidad de comprobar que la atención educativa sea la adecuada.</li> <li>➤ Además, se realizaron 58 visitas a los centros preventivos de la competencia respectiva, para verificar el estado actual de las galeras y comandancia, así como la atención y trato de los detenidos sea el correcto.</li> </ul>

**Tema: Protección Civil**  
**Programa de EP: 040102 Protección Civil**

**Objetivo:**

1.- Realizar, operara y supervisar las medidas, campañas y acciones de prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un siniestro o desastre.

Líneas de acción	Descripción del Avance
1. Efectuar cursos y capacitaciones constantes dirigidos en la materia orientados al personal involucrado en la materia y a la población en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se efectuaron 18 simulacros y pláticas a diferentes empresas y escuelas.</li> </ul>
2. Implementar un plan de contingencias municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se brindó auxilio en 25 accidentes, atendiendo a las personas en el lugar y posteriormente trasladarlas para su atención oportuna.</li> <li>➤ Asimismo, se realizaron 202 traslados programados y de emergencia a hospitales y clínicas de rehabilitación, de los cuales se efectuaron 145 a Toluca, 15 al Distrito Federal, 31 a Valle de Bravo y 50 en el interior del territorio municipal.</li> <li>➤ Fueron realizadas 127 inspecciones y derrames de árboles, 10 a establecimientos comerciales, 1 a guardería, 9 a viviendas afectadas por fenómenos naturales, 13 a zonas de riesgo del territorio municipal, 20 a eventos extraordinarios y se inspeccionó la presunta emergencia de explosión de un tanque de gas; además, se realizaron 70 combates contra colmenas y 4 perros con hidrofobia.</li> <li>➤ Asimismo, se supervisó la quema de 9 pirotecnias en diferentes comunidades; se auxilió a la población en 6 inundaciones y también se participó en el rescate de 3 cuerpos.</li> </ul>
3. Crear y promover consejos municipales de protección civil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se desarrolló la figura del Consejo Municipal de Protección Civil.</li> </ul>
4. Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron actualizaciones al Atlas de Riesgo Municipal, en coordinación con Protección Civil del Gobierno del Estado de México y por ende, forma parte del Sistema Estatal de Riesgos.</li> </ul>
5. Brindar atención oportuna y un manejo adecuado de las emergencias y desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se combatieron 123 incendios, de ellos 6 en casa habitación, 49 incendios forestales afectando 279.5 hectáreas, 66 incendios en pastizales con una afectación de 152.5 hectáreas y 3 viviendas deshabitadas; así como, 2 incendios en vehículos y se brindaron 78 primeros auxilios.</li> </ul>

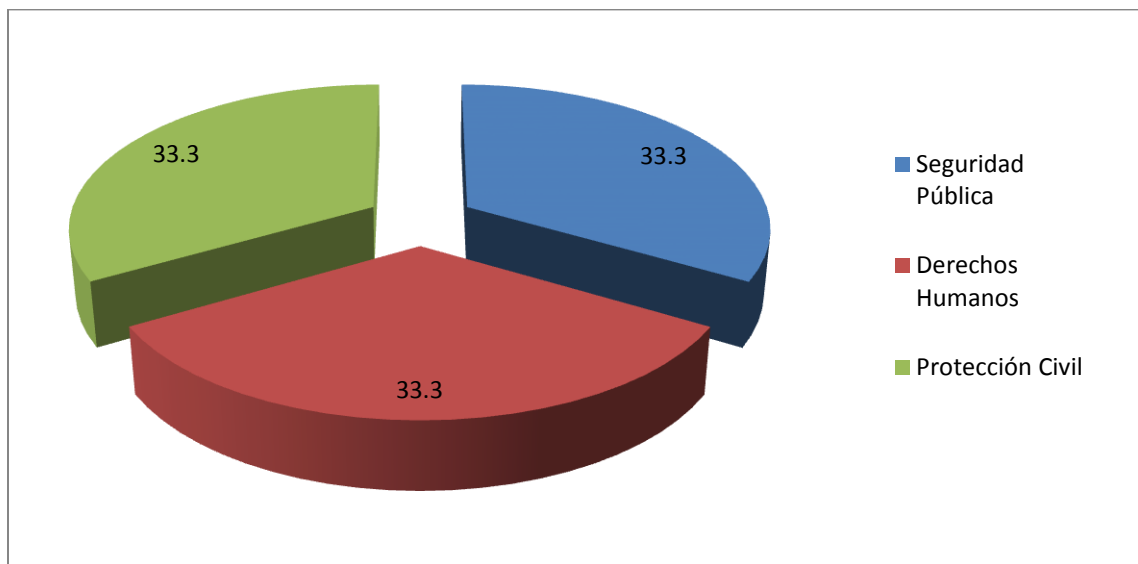
## RESUMEN GENERAL DEL PILAR 3

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 3: SOCIEDAD PROTEGIDA

Pilar o Eje Transversal	Líneas de Acción	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
Seguridad Pública	5	5	0	0
Derechos Humanos	5	5	0	0
Protección Civil	5	5	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>		

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PILAR 3: SOCIEDAD PROTEGIDA



Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

Nota: Para el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, se implementaron en su totalidad las líneas de acción trazadas en el PDM, cumpliendo cabalmente cada una de ellas; no obstante, es importante precisar que debido a su naturaleza en los siguientes ejercicios, pueden volver a ejecutarse alcanzando su cometido.

## EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

### Eje transversal: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

La institución municipal es la esfera de gobierno más cercana a la población y por ende es el encargado de dar solución a las demandas que emanan de ella, siendo esto lo que conforma la razón central de su desempeño, pues una de las funciones naturales y esenciales del municipio es proporcionar atención a las necesidades colectivas. En consecuencia, un **Gobierno de Resultados** es aquel que mide sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de los ciudadanos y a su vez debe ir adaptando prácticas modernizadoras e innovadoras a fin de “reinventarse”, para generar una administración pública eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico recesivo, demandante y profundamente dinámico.

**Tema: Gobierno eficiente que genere resultados**

**Subtema: Estructura Administrativa**

**Programa de EP: 050101 Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados**

#### Objetivo:

1.- Fortalecer la corresponsabilidad entre dependencias de la administración pública municipal, haciendo eficiente la estructura orgánica del gobierno municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1.- Aprovechar al máximo los recursos humanos y tecnológicos de todas las áreas administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el suministro de papelería y consumibles; además, se dieron 12 sillas ejecutivas, 10 escritorios, 100 sillas secretariales, 11 laptops, 10 equipos de cómputo de escritorio y 11 impresoras, con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades de los servidores públicos.</li> <li>➤ Se realizó el levantamiento físico del parque vehicular propiedad de la administración, generando los resguardos correspondientes y maximizando el uso de los automóviles.</li> <li>➤ Se han implementado mecanismos de control y evaluación del personal, como las visitas de Inspección, que en este año sumaron un total de 30 y como resultado de las mismas, en coordinación con la Contraloría Interna fueron enviados apercibimientos y llamados de atención para aquellos servidores públicos que no estén cumpliendo su horario de trabajo.</li> <li>➤ En cuestión de los servicios que brinda la Dirección de Administración, se realizaron 1,150 suministros de agua en pipa a particulares, instituciones educativas y de salud; con la brigada de servicios generales, se apoyó a instituciones públicas con 45 trabajos de plomería y 32 trabajos de rotulación; de la misma forma, se realizó la pintura y rotulación de espacios como el Jardín Central de la Cabecera, las instalaciones del Sistema Municipalizado de Agua Potable y los Lavaderos Públicos, la Clínica del ISSEMYM, Protección Civil, la Oficialía del Registro Civil de los Cedros, para una mejor imagen.</li> <li>➤ Respecto al uso y administración del Auditorio Municipal, se ha realizado el préstamo del mismo para 90 eventos escolares, cívicos y de particulares, en algunos de ellos brindando el apoyo con la logística para la realización de los eventos.</li> <li>➤ se han firmado un total de 18 convenios con instituciones federales, estatales y educativas, entre los que se encuentran, el Convenio de Mando Único, Convenio Marco de Mejora Regulatoria y Competitiva, Convenio de Colaboración con la Procuraduría Agraria, Convenio con el Instituto de Administración del Estado de México, entre otros.</li> </ul>
2.- Certificar los procesos administrativos de todas las dependencias de la administración pública municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se participó por segundo año consecutivo en el Programa Agenda Desde lo Local, obteniendo el 5to lugar a nivel estatal y 3ro. A nivel nacional En este tenor fue realizada la entrega de Reconocimientos a los servidores públicos que participaron en el programa, contando con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Municipal.</li> <li>➤ Derivado de la firma de los convenios firmados con instituciones educativas del nivel medio superior y superior, se han realizado los trámites</li> </ul>

	<p>y brindado las facilidades para que estudiantes realicen su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales en esta administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En cuestión de capacitación y preparación constante se asistió a diversos cursos relacionados en la materia entre los que destacan el impartido por personal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en el municipio de Metepec, denominado “Gestión de Recursos Humanos en la Administración Municipal”.</li> <li>➤ También fue implementado el programa piloto de Evaluación de Servidores Públicos, el Desarrollo del Programa Anual de Capacitación 2014 y supervisiones permanentes a los servicios de limpia y recolección.</li> <li>➤ Se integró el informe de los 100 días de trabajo del gobierno municipal</li> </ul>
--	---

**Tema: Gobierno eficiente que genere resultados**  
**Subtema: Manuales de organización y procedimientos**  
**Programa de EP: 010101 Reglamentación**

**Objetivo:**

1.- Implementar Manuales de Organización y Procedimientos, que permitan optimizar las funciones de la administración municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Elaborar manuales de organización y procesos administrativos necesarios en las diferentes áreas para simplificar tareas, reducir tiempos en los quehaceres de la administración municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se participó en la impartición del curso-taller “Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos” del Instituto Hacendario del Estado de México.</li> <li>➤ Proyecto del Manual de Organización de la Administración 2013-2015</li> <li>➤ Se elaboró el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos y el de la Tesorería Municipal.</li> </ul>

**Tema: Gobierno eficiente que genere resultados**  
**Subtema: Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales**  
**Programa de EP: 050102 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.**

**Objetivo:**

1.- Los servidores públicos encargados de alguna dependencia administrativa, cubrirán el perfil requerido.

Líneas de acción	Descripción del avance
1.- Establecer convenios con el Gobierno del Estado para capacitar y profesionalizar a los servidores públicos para brindar un mejor servicio, procurando obtener una certificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Convenio de colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, para prestar asesoría, capacitación y apoyo técnico mutuo.</li> <li>➤ Asistencia de personal a la Escuela de Gobierno y Administración Pública Mexiquense para capacitación.</li> <li>➤ Se realizó el Proyecto del Catálogo de Puestos Tipo.</li> <li>➤ La capacitación permanente es compromiso de la actual administración, por lo que se ha promovido la impartición de cursos para servidores públicos y autoridades auxiliares, con la finalidad de modernizar el servicio público.</li> </ul>

**Tema: Gobierno eficiente que genere resultados**  
**Subtema: Reglamentación municipal**  
**Programa de EP: 010101 Reglamentación**

**Objetivos:**

1.- Contar con los suficientes reglamentos internos de las áreas administrativas, definiendo claramente los derechos y obligaciones de la autoridad y de la misma ciudadanía.

2.- Gobernar de la mano con el Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual estará acorde a las necesidades prevalecientes en el municipio.

Líneas de acción	Descripción del avance
1.- Analizar las ventajas de tener una base normativa documentada, que nos permita tener una actuación ordenada que nos facilite la toma de decisiones acertadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se desarrollaron reglamentos, entre los que se mencionan: el de Seguridad Pública, Mejora Regulatoria, el proyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Municipal, así como los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013</li> </ul>
2.- Reflexionar sobre el contenido del Bando Municipal, proponer adiciones, ampliaciones y derogaciones, sometiéndolas a consideración del cabildo para su análisis y aprobación y posteriormente publicarlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para dar cumplimiento a las atribuciones correspondientes, se llevaron a cabo los procedimientos relacionados con la elaboración, actualización, integración, modificación y publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno 2013.</li> </ul>

**Tema: Gobierno eficiente que genere resultados**

**Subtema: Transparencia y rendición de cuentas**

**Programa de EP: 050501 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**

**Objetivo:**

1.- Rendir cuentas a los ciudadanos por parte de los servidores públicos para que puedan revisar, analizar y sancionar o legitimar las acciones y actividades tanto de los servidores públicos como en general de la administración pública municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1.- Brindar la información necesaria de los servidores públicos y la administración municipal, a través de la página web y desde luego coordinarse con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se integró el Comité de Información Municipal para realizar la clasificación de la información de acuerdo a sus características.</li> <li>➤ Se llevó a cabo el ejercicio de actualización y publicación de la información mediante el Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense, nombrando a un servidor público habilitado que administre cada una de las fracciones de los artículos 12 y 15 de la Ley de Transparencia.</li> <li>➤ Se realizaron 152 movimientos por anualidad, 69 altas y 25 bajas de personal de la administración 2009-2012, dando un total de 246 servidores que habrán de realizar su manifestación.</li> <li>➤ Derivado de lo anterior, se realizaron 3 procedimientos administrativos disciplinarios por manifestación de bienes, de los cuales fueron sustanciados y concluidos en contra de los servidores públicos responsables, así como 5 solucionados en periodos de información previa llevados a la conciliación.</li> <li>➤ Con la intención de mejorar el desempeño de la contraloría, se asistió a cursos relacionados con las actividades inherentes a esta dependencia, destacando el Taller sobre los lineamientos, uso y manejo del sistema CREG entrega-recepción.</li> </ul>
2.- Dar seguimiento a las denuncias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se implementó el denominado aviso de privacidad, mismo que dará a la ciudadana la certeza de que sus datos personales serán protegidos por el sujeto obligado.</li> <li>➤ A fin de conocer la opinión de la población respecto al desempeño del gobierno actual y la adopción de mecanismos orientados a la satisfacción del ciudadano, se instaló el Buzón de Sugerencias. Con la finalidad de contar con un equipo administrativo operativo y eficiente,</li> </ul>

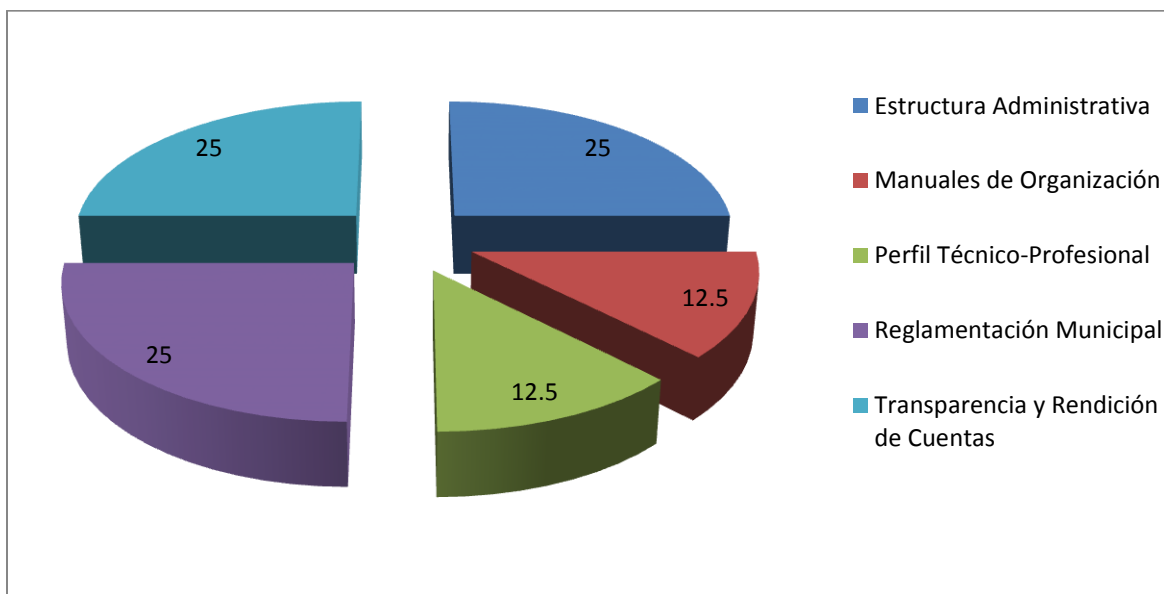
## RESUMEN GENERAL DEL PRIMER EJE TRANSVERSAL

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Pilar o Eje Transversal	Líneas de Acción	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
Estructura Administrativa	2	2	0	0
Manuales de Organización	1	1	0	0
Perfil Técnico-Profesional	1	1	0	0
Reglamentación Municipal	2	2	0	0
Transparencia y Rendición de Cuentas	2	2	0	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>		

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS



Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

Nota: Para el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, se implementaron en su totalidad las líneas de acción trazadas en el PDM, cumpliendo cabalmente cada una de ellas; no obstante, es importante precisar que debido a su naturaleza en los siguientes ejercicios, pueden volver a ejecutarse alcanzando su cometido.

## Eje transversal: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El **Financiamiento para el Desarrollo**, se refiere a la ocupación eficiente de los recursos disponibles para la obtención de resultados, el cual se fundamenta en la adecuada administración y los principios de fiscalización. Las finanzas públicas son los recursos con lo que el gobierno municipal planea sus actividades, desarrolla proyectos, atiende servicios y promueve la dinámica económica municipal.

**Tema: Financiamiento para el desarrollo**

**Subtema: Autonomía financiera**

**Programa de EP: 060102 Fortalecimiento de los Ingresos**

### Objetivo:

1.- Fortalecer el peso relativo de los ingresos propios en relación a los ingresos totales.

Líneas de acción	Descripción del avance
1. Gestionar ante el Instituto Hacendario del Estado de México, capacitaciones constantes para el personal inmerso en la materia, con la finalidad de mejorar la recaudación de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El personal de diversas áreas, asistió a los diferentes cursos de capacitación y conferencias, organizados por el Instituto Hacendario del Estado de México, la Secretaría de Finanzas.</li><li>➤ La elaboración del Programa Operativo Anual 2013, derivado de ello, en búsqueda de la congruencia y racionalidad entre los medios disponibles y los fines perseguidos,</li><li>➤ Se realizan oportunamente el reporte del sistema integral de metas y los reportes programáticos trimestrales de avance físico financiero del presupuesto basado en resultados.</li></ul>
2. Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación asesoría técnica para la obtención y administración de recursos financieros.	

**Tema: Financiamiento para el desarrollo**

**Subtema: Recaudación y padrón de contribuyentes**

**Programa: 0505020101 Captación y Recaudación de Ingresos**

### Objetivo:

1.- Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.

Líneas de acción	Descripción del avance
1.- Promover campañas de pago de impuestos eficientes, que permitan a los contribuyentes ponerse al corriente.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se programó y realizó una campaña de regularización para el pago de impuestos, dirigido a la población municipal, durante los primeros meses del año.</li></ul>
2.- Impulsar el uso de tecnología para facilitar la recaudación municipal.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El personal en las áreas de recaudación se encuentran capacitados en el uso de tecnología y software para el cobro de los impuestos.</li><li>➤ Se realizó la actualización a las tarifas en el sistema para el cobro del impuesto predial</li></ul>
3.- Actualizar el padrón de contribuyentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Una de las tareas importantes, es la de actualizar permanentemente el padrón de contribuyentes.</li><li>➤ A través del Departamento de Catastro Municipal, se realizaron 60 rectificaciones de medidas, 150 asignaciones de clave, 80 cambios de propietario, 180 certificaciones de clave y valor catastral, 15 altas por clave definitiva, 11 altas por predio oculto, 11 bajas de clave, 12 altas de construcción y 2 cambios de clave.</li></ul>

**Tema: Financiamiento para el desarrollo**  
**Subtema: Estructura de egresos**  
**Programa de EP: 0601020401 Registro y control de Caja y Tesorería**

**Objetivo:**

1.- Administrar adecuadamente los gastos de operación y/o gasto corriente.

Líneas de acción	Descripción del avance
<p>1.- Registrar el comportamiento de los ingresos municipales, aclarando sus consecuencias de la insuficiencia recaudación local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ se integró y se presentó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013, ante el Cabildo, el cual fue entregado en tiempo y forma al OSFEM, destacando que el presupuesto autorizado fue de \$244,568,342 el cual posteriormente tuvo modificaciones autorizadas ante el cabildo ascendiendo a \$254,459,276.</li> <li>➤ se enviaron los reportes de ingresos y ejercicios del gasto ante las autoridades de Gobierno Estatal y Federal correspondientes a los ingresos propios y a los de recursos del Ramo 33.</li> <li>➤ Se formuló y entregó en tiempo y forma, la cuenta pública municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2012, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).</li> <li>➤ De igual manera, se brindó atención a personal del OSFEM, para la notificación y apertura de auditoría de obra pública del ejercicio fiscal 2012.</li> </ul>

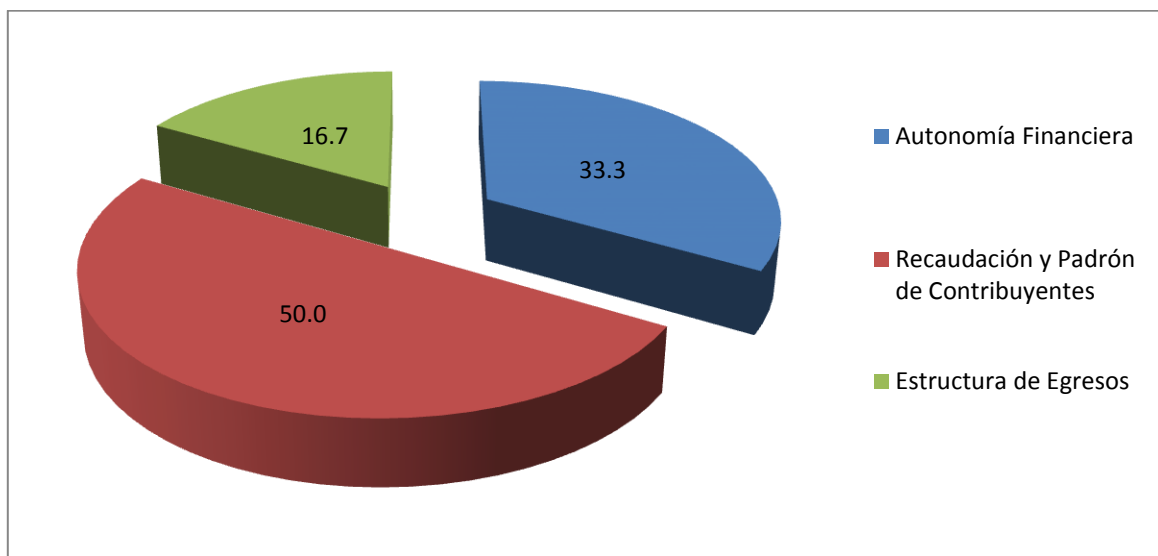
## RESUMEN GENERAL DEL SEGUNDO EJE TRANSVERSAL

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Pilar o Eje Transversal	Líneas de Acción	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
Autonomía Financiera	2	2	0	0
Recaudación y Padrón de Contribuyentes	3	3	0	0
Estructura de Egresos	1	1	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>		

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO



Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

Nota: Para el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, se implementaron en su totalidad las líneas de acción trazadas en el PDM, cumpliendo cabalmente cada una de ellas; no obstante, es importante precisar que debido a su naturaleza en los siguientes ejercicios, pueden volver a ejecutarse alcanzando su cometido.

## 4.2 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO

Uno de los aspectos trascendentales en el gobierno municipal, es la realización de obra pública, es decir todo trabajo que se ejecutó por sí o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con instituciones públicas, consistentes en construir, crear, modificar o conservar bienes muebles o instalaciones utilizadas para la prestación de algún servicio o que fomente el desarrollo socioeconómico del territorio municipal, el desarrollo de estas actividades por el impacto que tiene en la población, se considera un parámetro de medición para calificar si la administración municipal ha sido eficiente y eficaz en la atención de sus demandas.

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO

Pilar o Eje Transversal	Obras y acciones	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
<b>Pilar 1: Gobierno Solidario</b>	26	14	5	7
<b>Pilar 2: Municipio Progresista</b>	178	78	22	78
<b>Pilar 3: Sociedad Protegida</b>	0	0	0	0
<b>Eje Transversal: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>	3			
<b>Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo</b>	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>92</b>	<b>27</b>	<b>85</b>

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PILAR 1: GOBIERNO SOLIDARIO

Descripción de obras y acciones	Impacto esperado	Área ejecutora	Total de obras y acciones 2013-2015	Cantidad programa da 2013	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de termino	No. de beneficia -rios
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>								
Terminación de barda perimetral en escuela primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	Cancelada	N/A	N/A	N/A	1,527
Construcción de barda perimetral en jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1	30/07/2013	100	28/09/2013	575
Construcción de barda perimetral en jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1	27/05/2013	100	13/07/2013	1,308
Construcción de plaza, cerco perimetral e introducción de energía eléctrica en escuela preparatoria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100		896
Construcción de aula en jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		30		211
Continuación de barda perimetral en escuela primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación	1	1		40		1,514

		con la Dirección de Salud, Educación y Cultura					
Terminación de 4 aulas en escuela preparatoria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	1,759
Rehabilitación de escuelas	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	106	106		100	94,369
Construcción de aula en escuela secundaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	1,280
Construcción de aula en el jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		0	1,815
Construcción de barda perimetral en jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		85	2,604
Terminación de barda perimetral en escuela primaria y jardín de niños	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	421
Construcción de aula en escuela primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		0	315
Construcción de losa y terminación de 2 aulas en esc. primaria Miguel Hidalgo	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	2,604
Construcción de barda perimetral 1ra etapa en la primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	616
Construcción de desayunador en esc. primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		85	1,759
Construcción de aula en escuela primaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	2,402
Construcción de 2 aulas en escuela telesecundaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	655
Construcción de aulas en escuela telesecundaria	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		100	836
Terminación de aula en escuela telesecundaria	Brindar espacios dignos para la	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios	1	1		0	2,402

Adolfo López mateos	educación	Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura						
Ampliación de barda perimetral con malla ciclónica	Brindar espacios dignos para la educación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1	1		0		1,823
<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>								
Terminación de cancha de usos múltiples en unidad deportiva	Brindar espacios de calidad en instalaciones deportivas	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte	1	1		100		1,469
Construcción de cancha de usos múltiples	Brindar espacios de calidad en instalaciones deportivas	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte	1	1		0		2,607
Construcción de unidad deportiva 4 etapa, Jesús María (paraje el Chorro y la Virgen)	Brindar espacios de calidad en instalaciones deportivas	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte	1	1		85		1,821
<b>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>								
Construcción de centro social	Brindar el servicio de salud y con ello mejorar su calidad de vida	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Dirección de Salud, Educación y Cultura	1					151
<b>VIVIENDA</b>								
Mejoramiento a la Vivienda	Apoyar a la ciudadanía para una vida digna	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en conjunto con la Coordinación de Apoyo a la Vivienda	37	37		100		94,369

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO  
PILAR 2: MUNICIPIO PROGRESISTA**

Descripción de obras y acciones	Impacto esperado	Área ejecutora	Total de obras y acciones 2013-2015	Cantidad programa da 2013	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de termino	No. de beneficia -rios
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>								
<b>AGUA</b>								
Construcción de sistema de agua potable en paraje la Loma	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				1,759
Terminación y equipamiento del sistema de agua potable (tanque y línea de conducción)	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		2,925
Suministro de 1.5 km de tubería para sistema de agua potable	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		90		575
Suministro y colocación de bomba para sistema de agua potable (s.a.p)	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		598
Terminación del sistema de agua potable	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		80		499
Terminación de s.a.p. (pozo profundo)	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		85		1,289

Suministro y colocación de 2 bombas para los dos sistemas de agua potable	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		95		864
Suministro y colocación de bomba para s.a.p	Dotar del vital líquido a la población	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		95		2,402
<b>DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>								
Construcción de drenaje sanitario 2da. etapa	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		456
Construcción de drenaje sanitario 2da. etapa	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		70		1,289
Construcción de drenaje sanitario 2da. etapa (zona del km 105)	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,548
<b>ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO</b>								
Ampliación de electrificación	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				1,371
Ampliación de electrificación por la casa de salud y entronque hacia bo. el panteón	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				655
Ampliación de electrificación	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		2,725
Ampliación de electrificación (por templo evangélico nuevo)	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		315
Ampliación de electrificación por zona del panteón	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				1,178
Ampliación de electrificación por zona del templo	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		896
Ampliación de electrificación y dos transformadores en la calle av. el Fresno, Mongolia, las Gladiolas, los Grillos.	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				1,821
Electrificación subterránea para edificios públicos en el primer (Cabecera Municipal)	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				3,827
Construcción de plaza, cerco perimetral e introducción de energía eléctrica en escuela	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				896
Ampliación de electrificación por zona de escuela preparatoria y cárcamo de s.a.p.	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				836
Ampliación de electrificación por la zona de acceso a Bo. el Panteón	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		456
Ampliación de electrificación por el paraje de Zandijuela	Mejorar el servicio de energía eléctrica	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1				966
<b>PANTEONES</b>								
Construcción de panteón municipal	Crear espacios dignos y seguros para los dolientes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		98		346
Terminación de panteón municipal	Crear espacios dignos y seguros para los dolientes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		80		451
Construcción de comedor en panteón municipal	Crear espacios dignos y seguros para los dolientes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		85		456
Construcción de panteón municipal 2da etapa	Crear espacios dignos y seguros para los dolientes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		95		511
Electrificación subterránea para edificios públicos en el primer cuadro de nuestro municipio (Cabecera Municipal)	Crear espacios dignos y seguros para los dolientes	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827
<b>SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>								
Pavimento hidráulico en acceso principal a esc.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		794

preparatoria		Públicos					
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de iglesia católica hacia Loma de San José	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	504	
Pavimento hidráulico en calle Diana Laura	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	3,827	
Construcción de 1 km de pavimento hidráulico en camino principal Centro del Cerrillo - Toluca	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,759	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia Bo. de San Isidro	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	2,203	
Pavimento hidráulico tramo a un costado del kínder	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,228	
Construcción de cunetas en camino principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	90	336	
Construcción de 1/2 km. de pavimento hidráulico tramo a un costado del Suem	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,821	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal tramo de puente existente hacia el centro	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	614	
Pavimento hidráulico tramo a un costado del campo de fútbol	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	668	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de escuela primaria hacia San Luis la Manzana el Fresno	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,170	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia el deposito viejo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,289	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo hacia el jardín de niños	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,178	
Construcción de pavimento hidráulico tramo hacia el panteón municipal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,178	
Pavimento hidráulico tramo de esc. primaria hacia el panteón	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	90	704	
Construcción de pavimento hidráulico en libramiento nuevo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,141	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en calles de Palizada Norte	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,141	
Construcción de pavimento hidráulico en acceso principal a esc. preparatoria.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	80	3,401	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	467	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la casa del delegado	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,065	
Construcción de pavimento hidráulico tramo de escuela secundaria al jardín de niños	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,176	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de iglesia católica de Las Milpas hacia Bo. el Atole	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	325	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal (hacia Centro del Cerrillo)	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	95	1,527	

Construcción de 250 metros de pavimento hidráulico en camino principal hacia Bo. de Tlacota	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		10		1,527
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia el campo de fútbol	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,340
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo hacia puentecillas la cañada	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,027
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia monte alto la trampa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		cancelada		1,153
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia escuela secundaria	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,423
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia Sansón	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,823
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal al santuario de Santiago del Monte	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,733
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo hacia el monte	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		890
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de turcio primera hacia Turcio la Loma	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		890
Construcción de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la casa de salud	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		836
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal tramo de carretera federal hacia esc. primaria	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		421
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del puente paraje la laguna hacia plaza de gallos	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		874
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en camino principal tramo de pavimento existente hacia las escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		616
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la casa de salud	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		616
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del campo de fútbol hacia Loma Verde	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,771
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo hacia los Venteño	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,280
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la casa de la familia Valdez	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		2,725
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente en circuito	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,015
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia las escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		511
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia el centro	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		234

Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque con circuito hacia el sistema de agua potable	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,283
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de escuela primaria hacia el templo Damasco	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	819
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del templo hacia la planta tratadora de aguas residuales	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,469
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia el puente Mario Santana	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	838
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia Santiago del Monte	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	640
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia escuela preparatoria	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	703
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de san diego suchitepec hacia San Diego del Cerrito	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	411
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo pavimento existente hacia Las Águilas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	1,173
Pavimentación con concreto hidráulico en calle del tianguis (7 metros de ancho)	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,010
Construcción de pavimento hidráulico en camino hacia los Salgado	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	200
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia el campo de futbol	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	243
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del templo hacia entronque principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	896
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente en adelante	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	966
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del canal hacia la planta	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	596
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia las escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	90	197
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de escuelas hacia San Roque	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	289
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la autopista	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	541
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia el banco de materiales	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	440
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia la iglesia católica	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0	1,006
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia escuela nueva	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	218
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico en tres	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100	736

tramos (Alanises, casa de salud y delegado)		Públicos						
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia las escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		385	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo del centro hacia entronque principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		298	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de entronque principal hacia la iglesia	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		142	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de bo. santa Elena hacia los campos de fútbol de la Col. Dr. Gustavo Baz	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		1,548	
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de Lomas del Valle a la Col. Dr. Gustavo Baz.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		1,548	
Pavimento hidráulico en circuito la presa tramo de San Felipe de la Rosa a Santa Cruz de la Rosa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		1,336	
Pavimento hidráulico en circuito la presa tramo de Bo. Nuevo Bosque	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		655	
Pavimento hidráulico en circuito la presa tramo de Ex - Hacienda de Ayala - Los Cedros	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		465	
Pavimento hidráulico sobre circuito la presa en un tramo de la comunidad de Loma de Lienzo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		1,423	
Pavimento hidráulico sobre circuito la presa tramo de la base de taxis a extremo sur de circuito a los Villafaña	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		3,401	
Pavimento hidráulico sobre circuito la presa en 2 tramos de la comunidad de San Roque	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		1,283	
Pavimento hidráulico sobre circuito la presa en 2 tramos de la comunidad de Venta de Ocotillos	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		1,340	
Pavimento hidráulico sobre circuito la presa tramo de Venta de Ocotillos a Rancho de Los Padres Ejido	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100		736	
Urbanización municipal/bacheo de caminos con concreto hidráulico	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	36	36	100		94,369	
Pavimento hidráulico en camino principal tramo de Bo. de Agua Zarca hacia San Diego Suchitepec Centro 1ra etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		724	
Terminación de pavimento hidráulico en camino principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		499	
Construcción de pavimento hidráulico 1ra etapa tramo de la desviación a Centro del Cerrillo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		2,203	
Pavimento hidráulico en circuito zona oriente tramo de pavimento existente en adelante	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		385	
Pavimento hidráulico en camino principal hacia bo. de Agua Zarca tramo de Bo. de Ramejé hacia Agua Zarca	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0		864	

Pavimento hidráulico tramo de Bo. el Calvario hacia pavimento existente de Bo. de Ramejé	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		2,402
Terminación de pavimento hidráulico en camino principal tramo de pavimento existente a entronque principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		456
Pavimento hidráulico tramo de pavimento existente a iglesia católica	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,371
Pavimento hidráulico a acceso por el panteón	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,371
Pavimento hidráulico de la calle José María González de Hermenegildo Galeana	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		3,827
Pavimento hidráulico en calle Vicente Guerrero tramo entre calle el Cedro y 2 de Marzo (circuito de la Ase)	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827
Pavimento hidráulico en libramiento a Santiago del Monte 2da etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,548
Construcción de pavimento hidráulico en camino principal tramo de iglesia católica hacia Ex-Hacienda de Ayala	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,015
Pavimento hidráulico en camino a Ojo de Agua tramo de pavimento existente en adelante	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		336
Pavimento hidráulico tramo de las grúas hacia la casa del Sr Ignacio	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		704
Construcción de pavimento hidráulico en zona de la curva	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,917
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo de Ex Hacienda de Ayala hacia Cuadrilla Vieja	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		465
Pavimento hidráulico tramo de carretera federal a entronque con prolongación Lázaro Cárdenas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,821
Pavimento hidráulico de camino principal hacia la Unidad Deportiva Bicentenario 1ra etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		243
Pavimento hidráulico en camino principal tramo de casa de salud hacia límites con Bo. el Santito 1ra etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,815
Pavimento hidráulico en circuito tramo de pavimento existente a los de la Cruz	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,815
Terminación de pavimento hidráulico tramo de pavimento existente a entronque con carretera a gasolinera de la Gavia	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		648
Pavimento hidráulico en camino principal a Puerta del Pilar tramo de carretera Villa Victoria - el Oro al auditorio de Puerta del Pilar 1ra etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		2,925
Pavimento hidráulico en camino principal tramo de escuelas hacia San Agustín Canohillas 1ra sección	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		575
Pavimento hidráulico tramo de pavimento existente hacia zona de escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		838
Construcción de 1/2 km de pavimento hidráulico tramo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		440

de pavimento existente hacia el banco de materiales		Públicos						
Terminación de pavimento hidráulico en circuito tramo de pavimento existente a entronque principal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,771
Construcción de pavimento hidráulico sobre camino principal tramo de carpeta asfáltica existente a límites con Fresno Nichi	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100			1,771
Pavimento hidráulico en camino principal a laguna seca propiedad tramo entre la herrería y desviación del auditorio de Laguna Seca Ejido Ira sección	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,153
Pavimento hidráulico en camino principal hacia "Paraje Agua Zarca"	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,527
Construcción de pavimento hidráulico sobre camino principal tramo de entronque principal de circuito la presa hacia iglesia católica	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			2,402
Construcción de 1/2 km pavimento hidráulico en camino principal tramo de autopista a escuela primaria	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,170
Construcción de pavimento hidráulico circuito a los Villafaña 3era etapa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100			3,401
Construcción de pavimento hidráulico al paraje San Francisco	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			3,401
Construcción de pavimento hidráulico hacia el 4to. Ramo	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,733
Pavimento en camino principal a Sección de Guadalupe tramo de carretera federal hacia zona de escuelas	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,280
Pavimento hidráulico en camino principal tramo de carretera Yebucibi al centro de la comunidad	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100			2,725
Pavimento hidráulico en circuito la Tasa tramo de escuela primaria hacia la Tasa	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			2,725
Construcción de pavimento hidráulico en camino viejo hacia Turcio la Loma tramo frente a esc. primaria o las Torres	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,065
Pavimento hidráulico en camino principal tramo de esc. primaria hacia la casa del delegado	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			568
Revestimiento de camino principal a Loma de San José tramo de pavimento existente hacia la Cañada	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100			504
Revestimiento de camino tramo de iglesia católica de Mesa de Suchtimber a campo de futbol de Mesa del Espinal	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	100			745
Apertura y revestimiento de camino en Bo. de los Ineses	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,515
Apertura y revestimiento de camino en Bo. de los Ineses	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			616
Pavimentación con concreto hidráulico en camino principal a San Luis la Gavia	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1	0			1,170

Pavimentación con concreto hidráulico en tramo Casas Coloradas a Nuevo Bosque	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,545
Pavimentación con concreto hidráulico en tramo Agua Zarca a San Diego Suchitepec	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		724
Pavimentación con concreto hidráulico en tramo Ex Hacienda de Ayala a Cuadrilla Vieja	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,480
Pavimentación con concreto hidráulico en tramo la Campanilla a lindero con Almoloya de Juárez	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		1,815
Pavimentación con concreto hidráulico en tramo San Marcos de la Loma a San Roque	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		0		3,684
Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de la carretera tramo de la comunidad Bo. el Centenario a Loma de San José.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,342
Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de la carretera tramo de Bo. de Ramejé – Bo. de Agua Zarca.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,558
Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de la carretera Bo. Agua Zarca – el lindero zona norte.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		724
Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de la carretera San Diego del Cerrito – el Calvario – San Diego Suchitepec.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		2,813
Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de la carretera San Antonio del Rincón paraje – Agua Zarca.	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		2,251
Bacheo de caminos a base de mezcla asfáltica	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	23	23		100		94,369
Rehabilitación de calles con mezcla asfáltica	Mejorar las vías de comunicación	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827
<b>IMAGEN URBANA Y TURISMO</b>								
Construcción de barda perimetral en iglesia católica	Mejorar los espacios para celebraciones de culto	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		97		1,074
Terminación de iglesia católica	Mejorar los espacios para celebraciones de culto	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		85		1,815
Terminación de auditorio municipal	Mejorar los espacios para celebraciones de culto	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		648
Terminación de iglesia católica	Mejorar los espacios para celebraciones de culto	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		10		56
Construcción de delegación municipal	Crear espacios dignos para atender a la ciudadanía	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		500
Regeneración de imagen urbana del primer cuadro de la Cabecera Municipal	Mejorar los espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827
Remodelación de plaza principal de la Cabecera Municipal	Mejorar los espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827
Remodelación de plaza principal de Palizada	Mejorar los espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		60		1,141
Regeneración de imagen urbana en jardín principal	Mejorar los espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		60		1,141

Rehabilitación de centros sociales	Mejorar los espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	30	10		100		94,369
Urbanización municipal	Crear espacios dignos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	36	36		100		94,369
Construcción de delegación municipal	Crear espacios dignos para atender a la ciudadanía	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		95		890
Construcción de auditorio municipal para el Ejido de San Luis la Gavia, San Luis el Alto, San Luis las Águilas y San Luis la Gavia.	Brindar espacios dignos para las reuniones sociales	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		1,173
Construcción de barda perimetral en predio para plaza Estado de México	Brindar seguridad en espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1			0		1,469
Construcción de barda perimetral en estacionamiento público municipal	Brindar seguridad en espacios públicos	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1	1		100		3,827

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO  
EJE: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS**

Descripción de obras y acciones	Impacto esperado	Área ejecutora	Total de obras y acciones 2013-2015	Cantidad programa da 2013	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de termino	No. de beneficiarios
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>								
<b>AGUA</b>								
2% desarrollo institucional	Elevar el nivel profesional de los servidores públicos	Dirección de Administración	1					94,369
3% gastos indirectos	Mejorar los espacios de la administración	Ayuntamiento y Tesorería Municipal	1					94,369
Adquisición de vehículos	Brindar seguridad y eficiencia a los servidores públicos	Ayuntamiento y Tesorería Municipal	1					3,827

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### 4.3 COMPORTAMIENTO Y ALCANCES DE INDICADORES

Pilar/Eje transversal	Tema de Desarrollo	Nombre del indicador ligado a la línea de acción u objetivo	Utilidad	Interpretación	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Periodicidad	Tipo de Indicador	Dimensión a medir	Impacto esperado	1er sem 2013	2º Sem. 2013	Fuente de información	Organismo al cual se reporta
1. GOBIERNO SOLIDARIO	Educación y Cultura	*Nivel de gestión para el otorgamiento de becas (NGOB)	Permite medir el número de becas otorgadas a estudiantes mediante la gestión del Gobierno Municipal	Mantener o incrementar el número de becas otorgadas a estudiantes	$NGOB = \frac{\text{Becas otorgadas}}{\text{Becas solicitadas}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Apoyar y estimular a estudiantes destacados y de bajos recursos para continuar con sus estudios	N/E	14.80%	Dirección de Educación, Cultura y Salud- Sistema Municipal DIF	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
		Índice de planteles rehabilitados (IPR)	Permite medir el número de escuelas beneficiadas con programas, obras y acciones de mantenimiento	Mejorar las condiciones físicas de las instalaciones educativas	$IPR = \frac{\text{Planteles rehabilitados}}{\text{Total de planteles}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Contribuir en la calidad de la prestación de los servicios educativos beneficiando a los estudiantes	N/E	6.10%	Dirección de Desarrollo Urbano , Obras y Servicios Públicos- Dirección de Educación, Cultura y Salud	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Cultura física y Deporte	*Incremento de los espacios deportivos (IED)	Permite medir el incremento de los espacios deportivos respecto a los existentes	Incrementar los espacios deportivos	$IDE = \frac{\text{espacios nuevos}}{\text{espacios actuales}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Fomentando las actividades recreativas y deportivas entre la población	N/E	1.26%	Dirección de Desarrollo Urbano , Obras y Servicios Públicos- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
		*Eficiencia en el mantenimiento de instalaciones deportivas (EMID)	Permite medir la proporción de instalaciones deportivas que recibieron mantenimiento	Incrementar los espacios deportivos	$EMID = \frac{\text{Instalaciones con mantenimiento}}{\text{instalaciones en mal estado}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Contar con espacios deportivos dignos para la recreación y práctica de diferentes deportes	N/E	32%	Dirección de Desarrollo Urbano , Obras y Servicios Públicos- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Salud y Asistencia Social	*Cobertura de los Servicios de Salud (CSS)	Permite medir el porcentaje de la población que recibe atención en las unidades médicas públicas.	Incrementar la cobertura de los servicios de salud	$CSS = \frac{\text{población con acceso a los servicios de salud}}{\text{población total}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Garantizar el acceso de la población municipal en los servicios de salud	N/E	62.60%	Dirección de Educación, Cultura y Salud	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
		*Incremento de infraestructura	Permite medir el incremento de la	Incrementar los espacios destinados	$IIAM = \frac{\text{unidades médicas}}{\text{unidades médicas}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Incrementar la cobertura del servicio de salud,	N/E	0%	Dirección de Desarrollo Urbano ,	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO

	para la atención médica (IAM)	infraestructura para brindar atención médica.	para la prestación del servicio de salud	periodo actual / unidades médicas periodo anterior) -1 X 100					mediante la existencia de unidades médicas			Obras y Servicios Públicos- Dirección de Educación, Cultura y Salud	
Desarrollo Integral de la Familia	*Cobertura de los Programas DIF (CPDIF)	Permite mostrar el porcentaje de población que es beneficiada por alguno de los programas del DIF	Incrementar la población beneficiada por algún programa del DIF	CPDIF= (población beneficiada por algún programa del DIF / población total) X 100	Porcentaje	Semestral	Gestión	Eficacia	Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable	17.84 %	19.86%	Sistema Municipal DIF	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	*Índice de mejoramiento de la vivienda (IMV)	Permite medir las viviendas apoyadas en su mejoramiento	Incrementar los apoyos de vivienda a la población desfavorecida	IMV= (viviendas mejoradas / viviendas en mal estado) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Mejorar la calidad de vida y bienestar social	N/E	25%	Coordinación de Apoyo a la Vivienda	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
Atención a la población infantil	*Cobertura de desayunos escolares (CDE)	Permite medir el porcentaje de alumnos que reciben desayunos escolares	Incrementar el número de población estudiantil beneficiada	CDE= (niños que se les da desayuno/ población escolar que requiere de este apoyo) X 100	Porcentaje	Trimestral	Estratégico	Calidad	Contribuir en la nutrición y salud de la población estudiantil	60%	69.60%	Sistema Municipal DIF	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
Apoyo a los adultos mayores	*Índice de afiliación de adultos mayores (IAAM)	Permite medir el porcentaje de adultos mayores de (60 años y más) que cuentan con credencial	Incrementar la cobertura dentro de la población adulta	IAAM= (adultos mayores afiliados / población total de adultos mayores) X 100	Porcentaje	Semestral	Estratégico	Calidad	Favorecer a los adultos mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida	56.13 %	67.44%	Sistema Municipal DIF- Dirección de Desarrollo Social	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
Oportunidades para los jóvenes	Atención a la Juventud (AJ)	Permite medir el porcentaje de realización de eventos culturales	Incrementar la realización de eventos culturales impactando a la población en general	AJ= (eventos artístico, culturales y deportivos realizados / eventos artístico, culturales y deportivos programados) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Ofrecer actividades culturales, artísticas y deportivas a los diferentes sectores de la población	N/E	83.30%	Casa de Atención a la Juventud	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
El papel fundamental de la Mujer y la perspectiva de género	Índice de atención mujeres (IAM)	Permite medir el porcentaje de mujeres beneficiadas o atendidas con orientación social, familiar o algún programa	Incrementar la cobertura de los servicios orientados a la mujer	IAM= (No. mujeres beneficiadas / población total de mujeres) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Mejorar la calidad de vida de población femenina	N/E	6.90%	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer	OSFEM- COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO

	Pueblos indígenas	*Cobertura de los programas de apoyo a los grupos indígenas (CPGI)	Permite medir la proporción de población indígena que fue beneficiada por los programas y acciones	Incrementar la cobertura de los servicios orientados a la población indígena	CPGI= (población indígena beneficiada / total de población indígena) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, fortaleciendo las raíces culturales	N/E	0.60%	Coordinación de Educación y Asuntos Indígenas	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Atención de personas con discapacidad	*Índice de atención a personas con capacidades diferentes (IAPCD)	Permite medir el porcentaje de personas con capacidades diferentes que son atendidas por algún programa	Incrementar la cobertura de los servicios orientados a este grupo poblacional	IAPCD= (No. Discapacitados atendidos / población total con alguna discapacidad) X 100	Porcentaje	Semestral	Estratégico	Calidad	Mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable	23%	24.26%	Sistema Municipal DIF- Dirección de Desarrollo Social	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
2. MUNICIPIO PROGRESISTA	Suelo	* Índice de regularización de predios urbanos (IRPU)	Permite medir el avance porcentual en la regularización de predios urbanos irregulares.	Incrementar el número de predios regularizados	IRPU= (Predios regularizados / predios urbanos irregulares) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Obtener las obligaciones y derechos como ciudadano	N/E	39.20%	Departamento de Catastro	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Desarrollo Agrícola	* Gestión de apoyos al campo	Permite medir la proporción de apoyos que fueron otorgados a los productores del campo	Incrementar la cobertura de los apoyos al campo	GAC= (Apoyos otorgados al campo / apoyos gestionados) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Beneficiar a los productores incrementando la productividad del campo	N/E	89.80%	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Empleo	Tasa de empleo (TE)	Permite medir la proporción de población ocupada en alguna actividad económica	Incrementar el porcentaje de población ocupada	TE= (PEA Ocupada / PEA total) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Disminuir la tasa de desempleo	N/E	95.27%	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
		Talleres y oficios (TO)	Permite medir el nivel de cumplimiento en cuanto a la implementación de talleres	Incrementar el número de talleres impartidos a la población	TO= (Talleres y cursos realizados / talleres y cursos programados) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Incrementar el número de personas que reciben cursos y talleres para el autoempleo	N/E	233%	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Agua y Saneamiento	*Cobertura de agua potable en viviendas (CAPV)	Muestra el porcentaje de viviendas que cuentan con agua potable, respecto del total de viviendas del municipio.	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	CAPV= (Viviendas con el servicio de agua / total de viviendas particulares) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Incrementar la calidad de vida de los habitantes	N/E	50.10%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO

Drenaje y alcantarillado	*Cobertura de drenaje en viviendas (CDV)	Permite medir el porcentaje de viviendas que cuentan con drenaje conectado a un colector	Incrementar la cobertura del servicio de drenaje	CDV= Viviendas con el servicio de drenaje / total de viviendas particulares X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Incrementar la calidad de vida de los habitantes	N/E	45.30%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO	
	Energía	*Cobertura de electrificación en viviendas (CEV)	Permite medir el porcentaje de viviendas que cuentan con energía eléctrica	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica	CEV= (Viviendas con servicio de energía eléctrica / total de viviendas) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Incrementar la calidad de vida de los habitantes	N/E	92.76%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
		*Cobertura de alumbrado público (CAP)	Permite medir la proporción de localidades que cuentan con alumbrado público	Incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público	CAP= (localidades con alumbrado / total de localidades) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Incrementar la calidad de vida de los habitantes	N/E	87.70%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Protección al Ambiente	*Cobertura del servicio de limpia (CSL)	Permite medir el porcentaje de localidades que cuentan con servicio de recolección de basura	Incrementar la cobertura del servicio de recolección	CSL= (localidades con el servicio / total de localidades) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Incrementar la calidad de vida de los habitantes, contribuyendo a la protección del medio ambiente	N/E	70%	Coordinación de Medio Ambiente y Turismo- Dirección de Administración	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Desarrollo Urbano	Cobertura de servicio de panteones (CSP)	Permite medir el porcentaje de localidades que cuentan con servicio de panteones	Incrementar la cobertura del servicio de panteones	CSP= (No. de localidades que cuentan con panteón municipal / total de localidades del municipio) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Incrementar el número de panteones dentro del territorio municipal.	N/E	31.13%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Abasto	*Índice de regulación comercial (IRC)	Permite medir el porcentaje de establecimientos comerciales regularizados	Incrementar el número de negocios en regla	IRC= (Comercios que cumplen la reglamentación municipal / total de comercios existentes en el municipio) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Aumentar el número de establecimientos que cumplen con la reglamentación	N/E	100%	Dirección de Gobernación	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO
	Modernización de las comunicaciones y transporte	*Índice de mantenimiento de carreteras y caminos (IMCC)	Permite medir el nivel de cumplimiento en cuanto al mantenimiento a carreteras y caminos	Incrementar el número de carreteras y caminos en buenas condiciones	IMCC= (Longitud de carreteras con mantenimiento km / longitud total de carreteras y caminos municipales) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Mejorar las vías de Comunicación	N/E	10.40%	Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	OSFEM-COPLADEM- H. AYUNTAMIENTO

	Fomento turístico	*Promoción de destinos turísticos (PDT)	Permite medir el porcentaje de destinos turísticos promocionados	Aumentar la cobertura mediática en los destinos turísticos del municipio	PDT= (Destinos turísticos promocionados / total de destinos turísticos) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Proyectar al municipio, como un pueblo con vocación turística	N/E	21.42%	Coordinación de Medio Ambiente y Turismo	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Desarrollo forestal	Nivel de supervivencia de los árboles plantados (NSAP)	Permite medir el porcentaje de superficie reforestada en el territorio municipal	Aumentar la superficie reforestada	NSAP= (Superficie reforestada ha. sobreviviente / Superficie total reforestada ha) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Aumentar la superficie reforestada en el territorio municipal	N/E	66.30%	Coordinación de Medio Ambiente y Turismo	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
3. SOCIEDAD PROTEGIDA	Seguridad pública	Reglamento	Muestra el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a la realización de reglamentos	Contar con reglamentación en la materia	Absoluto	Reglamento	Anual	Gestión	Eficacia	Dar sustento al actuar de los elementos de Seguridad Pública	N/E	100%	Unidad de Planeación	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
		*Cobertura de la Seguridad Pública (CSP)	Muestra el número de elementos por habitantes.	Incrementar el número de elementos de Seguridad Pública	CSP= (Población total / No. Elementos de seguridad pública)	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Aumentar el número de elementos de seguridad pública	N/E	714.9	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Derechos humanos	Nivel de atención de denuncias (NAD)	Permite medir el porcentaje de atención a la denuncia ciudadana	Dar atención a las demandas ciudadanas en la materia	NAD= (Denuncias atendidas / denuncias presentadas) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Convertirse en un municipio comprometido con la defensa de los Derechos Humanos	N/E	100%	Oficialía de Partes	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Protección civil	*Cobertura de las campañas de prevención de siniestros (CCPS)	Muestra el porcentaje de cobertura de población informada	Incrementar el número de campañas de prevención	CCPS= (Población informada / población total) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficacia	Aumentar el número de población informada, con el fin de prevenir siniestros y reducir riesgos	N/E	75%	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
4. GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	Consolidación de la gestión gubernamental de resultados	*Índice de atención al público (IAP)	Refleja el número de habitantes por servidores públicos	Dar mayor atención a la ciudadanía que realiza algún trámite o servicio	IAP= (Población total / número de servidores públicos) X 100	Porcentaje	Anual	Gestión	Eficacia	Mejorar la atención a la ciudadanía	N/E	300.5	Dirección de Administración	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Reglamentación	Manuales de Organización y Procedimientos (MOP)	Muestra el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a la realización de manuales	Contar con una administración eficiente	Absoluto	Manual	Anual	Estratégico	Calidad	Contar con elementos que den sustento al actuar de los servidores públicos	N/E	2	Unidad de Planeación	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	Desarrollo de la función pública	*Nivel de capacitación (NC)	Refleja el tiempo de capacitación destinado por servidor	Aumentar el número de horas de capacitación y a su vez el	NC= (Horas de capacitación / número de empleados)	Horas	Anual	Estratégico	Calidad	Incrementar el número de servidores públicos profesionalizados	N/E	1.2	Dirección de Administración	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO

		público	número de servidores públicos que reciben capacitación						, capacitados y certificados para el desempeño de sus funciones.				
Reglamentación	Reglamento	Muestra el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a la realización de reglamentos	Contar con reglamentación en la materia	Absoluto	Reglamento	Anual	Gestión	Calidad	Dar sustento al actuar de la administración pública	N/E	1	Unidad de Planeación	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
Reglamentación	Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno (BMPBG)	Muestra el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a la realización del Bando Municipal	Contar con una administración eficiente	BMPBG= (Bando municipal realizado / bando municipal programado) X 100	Bando	Anual	Estratégico	Calidad	Dar sustento al actuar de la administración pública	N/E	33.33%	Unidad de Planeación	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
Comunicación pública	Informe de Actividades (IA)	Muestra el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a la realización de Informe	Contar con una administración transparente y comprometida con la rendición de cuentas	IA= (Informe realizado / informe programado) X 100	Informe	Anual	Gestión	Calidad	Dar sustento al actuar de la administración pública	N/E	33.33%	Unidad de Planeación	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos	Autonomía Financiera (AF)	Expresa directamente el grado de autonomía en las finanzas públicas.	Aumentar el grado de autonomía financiera	AF= (ingresos propios / ingresos totales) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Eficiencia	Contar con un administración prospera y comprometida con las finanzas públicas	N/E	2.99%	Tesorería Municipal	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
Captación y recaudación de ingresos	*Incremento de padrón de contribuyentes (IPC)	Refleja el incremento del padrón de contribuyentes	Tener un control claro sobre el incremento de los contribuyentes	IPC= (No. De contribuyentes periodo actual / No. De contribuyentes periodo anterior) - 1 X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Economía	Contar con un padrón de contribuyentes actualizado	N/E	2.59%	Oficina Recaudadora de Impuesto Predial y Agua Potable	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
Registro y control de caja	*Eficiencia Administrativa (EA)	Mide la proporción del gasto que es destinado al gasto corriente.	Aumentar el grado de eficiencia administrativa	EA= (Gasto corriente / gasto total) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Economía	Contar con un administración prospera y comprometida con las finanzas públicas	N/E	38.60%	Tesorería Municipal	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO
	*Proporción del Gasto de Inversión (PGI)	Refleja la proporción del presupuesto total del municipio que es asignada al gasto de inversión.	Destinar el mayor porcentaje al gasto de inversión	PGI= (Total de gasto de inversión/ total de egresos) X 100	Porcentaje	Anual	Estratégico	Economía	Contar con un administración prospera y comprometida con las finanzas públicas	N/E	54.78%	Tesorería Municipal	OSFEM-COPLADEM-H. AYUNTAMIENTO

## 5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

El municipio cuenta con una administración madura, consolidada, que lleva a cabo prácticas institucionales aceptables y se encuentra en el camino de la implantación plena de un sistema de gestión de calidad orientado al ciudadano; por ello, para que la estructura municipal se fortalezca y cumpla con su función encomendada en la Constitución y goce de libertad política y administrativa, es requisito indispensable crear mecanismos que nos permitan contar con finanzas públicas fuertes.

La capacidad de organización en materia financiera del municipio en esta administración, se orienta con políticas de austeridad y una racional ejecución del gasto público, puesto que tradicionalmente se había pensado que los gobiernos disponían de recursos inagotables, capaces de cubrir todas las necesidades, con unidad de acción y de beneficio por sí mismos; sin embargo, los recursos son cada vez más limitados y las necesidades a cubrir cada vez más amplias y costosas; las acciones del gobierno municipal se han orientado a maximizar el uso de los recursos, la implementación de la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno, que propicie una administración pública eficaz, eficiente, flexible, responsable y exitosa en la medida que simultáneamente satisfaga las necesidades de la comunidad.

En cumplimiento a lo establecido en la legislación aplicable y entendiendo al presupuesto municipal como una herramienta de administración financiera, donde se ordenan los recursos con que cuenta el gobierno municipal, así como los gastos en que incurre para cumplir con sus funciones, se integró y se presentó el **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013**, ante el Cabildo, destacando que el presupuesto autorizado fue de **\$244,568,342** el cual posteriormente tuvo modificaciones autorizadas ante el cabildo ascendiendo a **\$254,459,276**.

Para efecto del análisis del **ejercicio real del ingreso y egreso 2013**, a continuación se presentan las siguientes tablas.

### Comportamiento de los Ingresos Municipales

CONCEPTO	2013*	
	Miles de pesos	%
Total de Ingresos	246,659.33	100
Impuestos	4,318.15	1.7
Derechos	3,856.53	1.5
Aportación de Mejoras	41.72	0.02
Productos	188.25	0.08
Aprovechamientos	634.27	0.2
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	233,776.54	95
Otros Ingresos y Beneficios	300.25	0.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,543.62	1.4

Como se puede apreciar respecto a lo presupuestado hubo una disminución de ingresos ya que en cuestión de recaudación de impuestos y derechos fue menor la cantidad recaudada que la presupuestada, por su parte las participaciones, transferencias y otros ingresos y beneficios fueron menos que lo esperado. Sin embargo, se lograron llevar a cabo los programas, objetivos y metas considerados dentro de los presupuestos autorizados, tanto de Ingresos como de Egresos, para el ejercicio 2013, egresos que se ven reflejados en la tabla siguiente:

## Egresos Municipales 2013 por capítulo del gasto

CONCEPTO	2013	
	Miles de pesos	%
<b>Total de Egresos</b>	273,121.17	100
<b>Servicios personales</b>	97,354.88	36
<b>Materiales y suministros</b>	13,624.13	5
<b>Servicios generales</b>	12,539.80	4.6
<b>Transferencias</b>	14,728.57	5.4
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	2,774.81	1
<b>Inversión Pública</b>	124,412.84	45
<b>Deuda pública</b>	7,686.14	3

Como se refleja en la ejecución del gasto, la mayor parte de los egresos fue destinada a la inversión pública, es decir, construcción de obras relacionadas con la creación y mejora de infraestructura para la prestación de servicios públicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, mejora de espacios educativos y de salud, a la urbanización municipal con la remodelación de espacios públicos y la mejora de las vías de comunicaciones y transportes, esto en atención a las demandas ciudadanas que cada vez son más exigentes y apremiantes.

El éxito o fracaso de una administración reside en el servidor público que a diario atiende a la ciudadanía y soluciona sus problemas y demandas mediante la ejecución de programas y acciones que dan operatividad al cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal, es por ello, que otra parte considerable es destinada a los Servicios personales para que el municipio cumpla con las condiciones de llevar a cabo las obligaciones laborales establecidas con el personal que trabaja en la administración, como son el pago sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social tanto de trabajadores sindicalizados como de confianza, cabe destacar que el 21.65% del total de los gastos personales se ejercieron por los cuerpos de seguridad pública y protección civil, los cuales se incrementaron sustancialmente en número de elementos, todo ello en respuesta a las demandas ciudadanas en materia de salvaguarda de la integridad de las personas de todas las comunidades del municipio.

Otra parte esencial para que se cumplan metas y objetivos es la organización, integración y operación de los recursos materiales y de servicios de todas las áreas que integran la Administración Pública Municipal, gastos que de igual manera se ven reflejados en el mantenimiento de vehículos oficiales, edificios públicos, etc. La adquisición de bienes muebles se deriva de la necesidad de que el personal pueda desempeñar correctamente sus funciones y cuente con el equipo adecuado; todos estos rubros de gasto se vieron afectados por los incrementos inflacionarios que se presentaron en el transcurso del año. En materia de Deuda Pública se destinó una asignación para cubrir el pago de adeudos registrados por el ejercicio inmediato anterior, destacando que la administración municipal actual cumplió cabalmente con las obligaciones institucionales de gasto público y al cierre del ejercicio no presenta adeudos que pudiesen afectar el presupuesto para el siguiente ejercicio.

En lo que respecta a la evolución y comportamiento histórico de los ingresos y egresos del municipio, se tomará como comparativo el año inmediato anterior, información que se muestra en la siguiente tabla:

### Comparativo Ingresos y Egresos Municipales 2012-2013

	CONCEPTO	2013	2012	VARIACIÓN (6)	
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	%
INGRESOS	<b>Ingresos de Gestión</b>	9,038.92	7,470.21	1,568.71	17.36
	<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	233,776.54	237,037.75	-3,261.21	-1.40
	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	3,843.87	4,520.24	-676.37	-17.60
	<b>Total</b>	<b>246,659.33</b>	<b>249,028.20</b>	<b>-2,368.87</b>	<b>-0.96</b>
EGRESOS	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	131,204.95	108,075.68	23,129.27	17.63
	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas</b>	14,728.57	11,157.42	3,571.15	24.25
	<b>Inversión Pública</b>	124,412.84	121,554.14	2858.7	2.29%
	<b>Bienes Muebles e Inmuebles</b>	2,774.81	70.99	2703.82	97.44%
	<b>Total</b>	<b>273,121.17</b>	<b>240,858.23</b>	<b>32,262.94</b>	<b>11.81</b>

En términos generales se puede apreciar un incremento importante en el gasto destinado a obra pública y los incrementos en las demás partidas de gasto solo tuvieron la afectación inflacionaria normal, sin embargo los ingresos por participación presentaron un pequeño decremento con respecto al año inmediato anterior del 1.40 %, destacando que los ingresos propios para este año se aumentaron en un 17.36%, lo que compensó la baja por participaciones.

Finalmente debemos considerar que el gasto fue mayor al ingreso en el ejercicio 2013, lo cual fue cubierto con los remanentes de programas institucionales tanto federal como estatal, del ejercicio inmediato anterior.

Es importante señalar que los datos contenidos en el presente informe, son datos conciliados con el área de Tesorería y son coincidentes con la información contenida en los informes mensuales.

## 6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

### SEGUIMIENTO GLOBAL AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL COMPROMISOS GUBERNAMENTALES

Pilar o Eje Transversal	Compromisos	Cumplidos	En Proceso	Por Atender
<b>Pilar 1: Gobierno Solidario</b>	9	3	0	6
<b>Pilar 2: Municipio Progresista</b>	93	50	0	43
<b>Pilar 3: Sociedad Protegida</b>	0	0	0	0
<b>Eje Transversal: Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>	0	0	0	0
<b>Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo</b>	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>49</b>

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015.

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL COMPROMISOS GUBERNAMENTALES PILAR 1: GOBIERNO SOLIDARIO

Descripción de obras y acciones	Impacto esperado	Área ejecutora	Total de obras y acciones 2013-2015	Cantidad programa da 2013	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de termino	No. de beneficia-rios
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>								
TERMINACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA, SAN ANTONIO DEL RINCÓN	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1527
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PREPARATORIA, COLONIA DR. GUSTAVO BAZ PRADA	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1548
“CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS”, UNION BERROS	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	30 DE JULIO DE 2013	100%	28 DE SEPTIEMBRE DE 2013	575
“CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS”, SAN PEDRO DEL RINCON	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	27 DE MAYO DE 2013	100%	13 DE JULIO DE 2013	1308
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA Y CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA PREPARATORIA, LAGUNA SECA PROPIEDAD	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	896
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS, BO. EL GALLITO	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	211
CONTINUACION DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA, SAN JOAQUIN DEL MONTE	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	06 DE MAYO DE 2013	100%	06 DE DICIEMBRE DE 2013	1514
<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>								

TERMINACIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA, LAS PEÑAS	BRINDAR ESPACIOS DE CALIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1469
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, HOSPITAL PROPIEDAD	BRINDAR ESPACIOS DE CALIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	2607

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
COMPROMISOS GUBERNAMENTALES  
PILAR 2: MUNICIPIO PROGRESISTA**

Descripción de obras y acciones	Impacto esperado	Área ejecutora	Total de obras y acciones 2013-2015	Cantidad programada a 2013	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de termino	No. de beneficiarios
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>								
<b>AGUA POTABLE</b>								
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PARAJE LA LOMA, CENTRO DEL CERRILLO	DOTAR DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1759
“TERMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE Y LINEA DE CONDUCCION)”, PUERTA DEL PILAR	DOTAR DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	06 DE MAYO DE 2013	100%	27 DE JULIO DE 2013	2925
SUMINISTRO DE 1.5 KM DE TUBERIA PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE, UNIÓN BERROS	DOTAR DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	28 DE MAYO DE 2013	100%	06 DE DICIEMBRE DE 2013	575
SUMINISTRO Y COLOCACION PARA S.A.P, LOMA DE GUADALUPE	DOTAR DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	28 DE OCTUBRE DE 2013	100%	01 DE NOVIEMBRE DE 2013	598
“TERMINACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE”, BO. DEL CERRILLO 2 RIOS	DOTAR DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	28 DE MAYO DE 2013	100%	24 DE OCTUBRE DE 2013	499
<b>ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO</b>								
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION, BO. EL VIVERO	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1371
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION POR LA CASA DE SALUD Y ENTRONQUE HACIA BO. EL PANTEON, BO. DE NUEVO BOSQUE	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	655
“AMPLIACION DE ELECTRIFICACION”, SITIO EJIDO	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	10 DE JUNIO DE 2013	100%	24 DE JULIO DE 2013	2725
“AMPLIACION DE ELECTRIFICACION (POR TEMPLO EVANGELICO NUEVO)”, BO. MATORRALES	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	10 DE JUNIO DE 2013	100%	24 DE JULIO DE 2013	315
<b>PANTEONES</b>								
CONSTRUCCIÓN DE PANTEON MUNICIPAL, LAGUNA SECA EJIDO 2DA SECCIÓN	CREAR ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS PARA LOS DOLIENTES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	346
TERMINACIÓN DE	CREAR ESPACIOS	DIRECCIÓN DE	1	0	NA	0%	NA	451

PANTEON MUNICIPAL, BO. EL CATORCE	DIGNOS Y SEGUROS PARA LOS DOLIENTES	DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS						
<b>SITUACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>								
"PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO PRINCIPAL A ESC PREPARATORIA", BO. DE AGUA GRANDE, SAN DIEGO SUCHITEPEC	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	04 DE JULIO DE 2013	100%	02 DE AGOSTO DE 2013	794
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE IGLESIA CATOLICA HACIA LOMA DE SAN JOSE", BO. EL CENTENARIO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	08 DE JULIO DE 2013	100%	27 DE SEPTIE MBRE DE 2013	504
"PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE DIANA LAURA", CABECERA MUNICIPAL	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	04 DE JULIO DE 2013	100%	02 DE AGOSTO DE 2013	3827
PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO LOPEZ RAYON TRAMO ENTRE EL CEDRO Y EJERCITO DEL TRABAJO, CABECERA MUNICIPAL	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	3827
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL CENTRO DEL CERRILLO – TOLUCA", CENTRO DEL CERRILLO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	27 DE MAYO DE 2013	100%	23 DE AGOSTO DE 2013	1759
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA BO. DE SAN ISIDRO, BO. CENTRO DEL CERRILLO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	2203
"PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO A UN COSTADO DEL KINDER", CERRITOS DEL PILAR	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	18 DE JULIO DE 2013	100%	17 DE AGOSTO DE 2013	1228
"PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ESC. PRIMARIA HACIA EL PANTEON", EL FRESNO SAN AGUSTIN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	18 DE JUNIO DE 2013	100%	21 DE SEPTIE MBRE DE 2013	336
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO A UN COSTADO DEL SUEM", JESUS MARIA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	30 DE MAYO DE 2013	100%	28 DE JULIO DE 2013	1821
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE PUENTE EXISTENTE HACIA EL CENTRO, LA ALAMEDA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	614
PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO A UN COSTADO DEL CAMPO DE FUTBOL, LOS REMEDIOS SUCHITEPEC	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	668
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ESCUELA PRIMARIA HACIA SAN LUIS LA MANZANA EL FRESNO", SAN LUIS LA GAVIA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	12 DE JUNIO DE 2013	100%	15 DE JULIO DE 2013	1170
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,	1	1	18 DE JUNIO	100%	21 DE SEPTIE	1289

TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL DEPOSITO VIEJO", SAN AGUSTIN BERRIOS		OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			DE 2013		MBRE DE 2013	
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO HACIA EL JARDIN DE NIÑOS", SITIO CENTRO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	03 DE JUNIO DE 2013	100%	31 DE JULIO DE 2013	1178
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO HACIA EL PANTEON MUNICIPAL", SITIO CENTRO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	03 DE JUNIO DE 2013	100%	14 DE SEPTIE MBRE DE 2013	1178
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO A UN COSTADO DEL CANAL, EJIDO DE VILLA VICTORIA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	247
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CAMINO PRINCIPAL, EL CAPULIN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	704
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL "CALLEJON", EL ESPINAL	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1917
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LIBRAMIENTO NUEVO, PALIZADA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1141
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLES DE PALIZADA NORTE", PALIZADA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	13 DE JUNIO DE 2013	100%	08 DE JULIO DE 2013	1141
PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO PRINCIPAL A ESCUELA PREPARATORIA, SAN MARCOS DE LA LOMA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	3401
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL", RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	04 DE JUNIO DE 2013	100%	26 DE JULIO DE 2013	467
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DEL DELEGADO, TURCIO 2DA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1065
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ESCUELA SECUNDARIA AL JARDIN DE NIÑOS, BO. SAN ISIDRO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1176
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE IGLESIA CATOLICA DE LAS MILPAS HACIA BO. EL ATOLE, BO. LAS MILPAS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	325
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL (HACIA CENTRO DEL CERRILLO", SAN ANTONIO DEL RINCON	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	30 DE MAYO DE 2013	100%	11 DE OCTUBR E DE 2013	1527
CONSTRUCCIÓN DE 250 METROS DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL HACIA BO. DE TLACOTA, SAN ANTONIO DEL RINCÓN- BO. DE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1527

TLACOTA									
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA PREPARATORIA, TURCIO 3RA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	568	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO HACIA PUENTECILLAS LA CAÑADA 1RA. ETAPA”, BO. DE PUENTECILLAS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	01 DE JULIO DE 2013	100%	29 DE AGOSTO DE 2013	1027	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA MONTE ALTO LA TRAMPA, SAN AGUSTIN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1153	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA SECUNDARIA, LOMA DE LIENZO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1423	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA SANSON”, SANTA ISABEL DEL MONTE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	04 DE JUNIO DE 2013	100%	31 DE JULIO DE 2013	1823	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL AL SANTUARIO DE SANTIAGO DEL MONTE”, SANTIAGO DEL MONTE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	12 DE JUNIO DE 2013	100%	13 DE JULIO DE 2013	1733	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO HACIA EL MONTE, CASAS COLORADAS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	890	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE TURCIO PRIMERA HACIA TURCIO LA LOMA, TURCIO 1RA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	890	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE IGLESIA CATOLICA HACIA SAN DIEGO SUCHITEPEC, SAN DIEGO DEL CERRITO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	2402	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DE SALUD”, SAN FELIPE DE LA ROSA (HACIENDA NUEVA)	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	11 DE JUNIO DE 2013	100%	12 DE SEPTIE MBRE DE 2013	836	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE CARRETERA FEDERAL HACIA ESC. PRIMARIA 1RA ETAPA”, BO. LOS VELAZQUEZ	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	08 DE JUNIO DE 2013	100%	07 DE AGOSTO DE 2013	421	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,	1	1	10 DE JUNIO	100%	15 DE JULIO	874	

TRAMO DEL PUENTE PARAJE LA LAGUNA HACIA PLAZA DE GALLOS.", SAN LUIS EL ALTO.		OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			DE 2013		DE 2013	
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS.", SAN AGUSTIN CANOHILLAS PRIMERA SECCION.	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	15 DE JULIO DE 2013	100%	05 DE AGOSTO DE 2013	616
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DE SALUD, SAN AGUSTIN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	616
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL CAMPO DE FUTBOL HACIA LOMA VERDE 1RA. ETAPA", MINA VIEJA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	27 DE MAYO DE 2013	100%	26 DE SEPTIE MBRE DE 2013	1771
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DE LA FAMILIA VALDEZ", SITIO EJIDO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	03 DE JULIO DE 2013	100%	22 DE JULIO DE 2013	2725
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE IGLESIA CATOLICA HACIA EXHACIENDA DE AYALA 1RA. ETAPA", CUADRILLA VIEJA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	27 DE MAYO DE 2013	100%	12 DE JULIO DE 2013	1015
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS 1RA ETAPA", MESA DE SUCHITIMBER	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	25 DE MAYO DE 2013	100%	23 DE AGOSTO DE 2013	511
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE CON CIRCUITO HACIA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SAN ROQUE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1283
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA EL CENTRO 1RA ETAPA", MESA DEL ESPINAL	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	25 DE MAYO DE 2013	100%	21 DE OCTUBR E DE 2013	234
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ESCUELA PRIMARIA HACIA EL TEMPLO DAMASCO, BO. LOS CEDROS SUCHITEPEC	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	819
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO HACIA LOS VENTEÑO", SECCION DE GUADALUPE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	04 DE JUNIO DE 2013	100%	31 DE JULIO DE 2013	1280
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,	1	0	NA	0%	NA	1469

HIDRAULICO TRAMO DEL TEMPLO HACIA LA PLANTA TRATADORA, LAS PEÑAS		OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS							
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE CLINICA DEL IMSS HACIA EL LINDERO DE PUEBLO NUEVO, AGUA ZARCA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	724	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL PUENTE MARIO SANTANA”, LOMA DE SAN JOSE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	30 DE JUNIO DE 2013	100%	15 DE AGOSTO DE 2013	838	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA SANTIAGO DEL MONTE.”, SANSON (EL RIEGO).	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	10 DE JUNIO DE 2013	100%	20 DE JULIO DE 2013	640	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL CAMPO DE FUTBOL, VENTA DE OCOTILLOS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1340	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA PREPARATORIA”, TURCIO LA LOMA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	25 DE AGOSTO DE 2013	100%	28 DE SEPTIEMBRE DE 2013	703	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE SAN DIEGO SUCHITEPEC HACIA SAN DIEGO DEL CERRITO, SAN DIEGO SUCHITEPEC	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	411	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS AGUILAS”, SAN LUIS LA MANZANA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	17 DE JUNIO DE 2013	100%	12 DE JULIO DE 2013	1173	
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL TIANGUIS (7 METROS DE ANCHO), LOS CEDROS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1010	
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CAMINO HACIA LOS SALGADO”, JESUS MARIA MONTE ALTO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	24 DE JUNIO DE 2013	100%	06 DE SEPTIEMBRE DE 2013	200	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMODE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA EL CAMPO DE FUTBOL, JESÚS MARÍA EJIDO 2DA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	243	
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL TEMPLO HACIA ENTRONQUE PRINCIPAL, LAGUNA SECA PROPIEDAD	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	896	

“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE EN ADELANTE 1RA. ETAPA”, DOLORES VAQUERIAS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	24 DE JUNIO DE 2013	100%	31 DE AGOSTO DE 2013	966
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL CANAL HACIA LA PLANTA, HOSPITAL DOS ESTRELLAS	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	596
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA LAS ESCUELAS 1RA. ETAPA”, EL JACAL	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	29 DE MAYO DE 2013	100%	27 DE JULIO DE 2013	197
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL JARDIN DE NIÑOS, EX HACIENDA DE AYALA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	465
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ESCUELAS HACIA SAN ROQUE, LOMA DEL MOLINO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	289
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA AUTOPISTA, SAN AGUSTIN ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	541
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL BANCO DE MATERIALES”, LOMA DE LA ROSA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	24 DE JUNIO DE 2013	100%	22 DE AGOSTO DE 2013	440
CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA IGLESIA CATOLICA, POTRERO DE SAN DIEGO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1006
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA NUEVA”, SAN AGUSTIN CANOHILLAS SEGUNDA SECCION.	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	13 DE JUNIO DE 2013	100%	05 DE JULIO DE 2013	218
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN VARIOS TRAMOS”, EJIDO DE LOS PADRES	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	09 DE AGOSTO DE 2013	100%	07 DE SEPTIEMBRE DE 2013	736
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS”, OJO DE AGUA, PALIZADA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	23 DE MAYO DE 2013	100%	23 DE AGOSTO DE 2013	385
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DEL CENTRO HACIA ENTRONQUE PRINCIPAL”, BO. EL ATOLE, PALIZADA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	22 DE JULIO 2013	100%	18 DE SEPTIEMBRE DE 2013	298
“CONSTRUCCIÓN DE	MEJORAR LAS VIAS	DIRECCIÓN DE	1	1	12 DE	100%	01 DE	142

PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA LA IGLESIA 1RA ETAPA", BO. LOS AVIONES, PALIZADA	DE COMUNICACIÓN	DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			JUNIO DE 2013		AGOSTO DE 2013	
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE BO. SANTA ELENA HACIA LOS CAMPOS DE FUTBOL DE LA COL. DR. GUSTAVO BAZ 1RA ETAPA", BO. SANTA ELENA	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	30 DE MAYO DE 2013	100%	08 DE JULIO DE 2013	1548
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TRAMO DE LOMAS DEL VALLE A LA COL. DR. GUSTAVO BAZ 1RA. ETAPA", BO. LOMAS DEL VALLE	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	20 DE JUNIO DE 2013	100%	08 DE JULIO DE 2013	1548
<b>IMAGEN URBANA Y TURISMO</b>								
CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATOLICA. BO. DE SAN MIGUEL	MEJORAR LOS ESPACIOS PARA CELEBRACIONES DE CULTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1074
TERMINACIÓN DE IGLESIA CATOLICA, LA CAMPANILLA	MEJORAR LOS ESPACIOS PARA CELEBRACIONES DE CULTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	1815
TERMINACIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL, LAGUNA SECA EJIDO 1RA SECCIÓN	BRINDAR ESPACIOS DIGNOS PARA LAS REUNIONES SOCIALES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	14 DE JUNIO DE 2013	100%	23 DE NOVIEMBRE DE 2013	648
TERMINACIÓN DE IGLESIA CATOLICA, EJIDO DE LAS PEÑAS	MEJORAR LOS ESPACIOS PARA CELEBRACIONES DE CULTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	56
CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL, SANTA CRUZ DE LA ROSA	CREAR ESPACIOS DIGNOS PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	29 DE JULIO DE 2013	100%	20 DE NOVIEMBRE DE 2013	500
TERMINACIÓN DE IGLESIA CATOLICA, SAN AGUSTÍN MONTE ALTO LA TRAMPA	MEJORAR LOS ESPACIOS PARA CELEBRACIONES DE CULTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	0	NA	0%	NA	169

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Desarrollo Municipal de Villa Victoria, 2013-2015

## C r é d i t o s

### Coordinación General

C. Sara Domínguez Álvarez  
Presidenta Municipal Constitucional

### Coordinación Ejecutiva

Unidad de Planeación  
Lic. en P.T. Eduardo Santana Quintero  
Lic. en C.P y A.P. Talía Nohemí Pérez Noya

### Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional

Iván Castillo Romero  
José David Arriaga Rojas

